

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
RELATIVO A LAS ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS
ANTE LA UNIÓN EUROPEA**

INDICE

I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME

II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA

III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DEL AÑO 2017

III.1. El Comité de las Regiones y la participación de Euskadi

III.2. Participación en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión Europea

III.3. Actuaciones realizadas ante la UE derivadas de la acción de Gobierno:

1. Visitas institucionales

2. Proyección en Europa de distintas facetas de Euskadi y posicionamiento de la Comunidad Autónoma del País Vasco en materias de actualidad comunitaria

3. Otras visitas y encuentros

4. Intervenciones en conferencias y debates. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información

5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE

6. Notificación y comunicación de expedientes Derecho comunitario

7. Comunicación y difusión asuntos comunitarios

IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

V. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO

A. Propuestas en el ámbito transversal

B. Propuestas en el ámbito sectorial

I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME

En el mes de septiembre de 2014, la Secretaría General de Acción Exterior comenzó con la actividad de presentar ante el Parlamento Vasco las actividades que se realizan a lo largo del año por las instituciones vascas ante la Unión Europea (en adelante UE). Así, en aquel momento, presentó a la Cámara vasca un informe con las actividades más relevantes de las instituciones vascas ante la UE a lo largo de 2013, informe que, además, fue objeto de una Comparecencia a petición propia de la Secretaria General de Acción Exterior.

En octubre de 2015, la Secretaría General de Acción Exterior presentó un nuevo informe con las actividades más importantes realizadas a lo largo de 2014, que también fue objeto de tratamiento en Comparecencia de la Secretaria General de Acción Exterior ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del Parlamento Vasco.

En 2016 se elaboró de nuevo informe con las actividades de 2015 que finalmente, por cuestiones relativas a la convocatoria electoral, no fue remitido al Parlamento. Y en 2017 se elaboró el informe correspondiente a las actividades de 2016, que fue oportunamente remitido al Parlamento.

En esta ocasión, se emite el presente con las actividades realizadas en 2017.

Antes de abordar las actuaciones propiamente dichas, se hace una breve referencia al contexto actual de la Unión Europea (2017), que ayuda a explicar las actuaciones realizadas por las instituciones vascas ante la UE; al final del Informe se trasladan algunas propuestas de actuación a futuro.

II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Libro Blanco de Juncker

En marzo de 2017, el presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker, presentó “El Libro Blanco sobre el Futuro de Europa”, un plan con cinco escenarios posibles para 2025 para refundar la Unión Europea de los 27 Estados Miembros, dada la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El que se conoce con el nombre de “El Libro Blanco de Juncker” presenta cinco posibilidades de futuro para la Unión que podrían resumirse de la siguiente manera:

Escenario 1: Seguir Igual. Seguir el rumbo y aplicar el actual plan de reformas.

Escenario 2: Sólo mercado único. Si los Estados no tienen la voluntad de colaborar en ámbitos como la migración, seguridad o defensa, una de las posibilidades sería volver hacia la “simple” colaboración del mercado único. Se pasaría de las libertades actuales (bienes, servicios, personas y capitales) a sólo tres: bienes, servicios y capitales.

Escenario 3: Los que desean hacer más, hacen más. Surgirían “coaliciones de voluntades” en caso de que un grupo de Estados quisiera colaborar en ciertos ámbitos sin tener que incluir a la totalidad de los 27. Esto supondría una Unión a velocidades múltiples.

Escenario 4: Hacer menos, pero de forma más eficiente. Es decir, aumentar y acelerar los logros en determinados ámbitos (la innovación, el comercio, la seguridad, la gestión de fronteras,...) interviniendo menos en los demás (el desarrollo regional, la salud pública o partes de la política social...).

Escenario 5: Hacer mucho más conjuntamente. Avanzar más, en todos los ámbitos posibles. La cooperación entre miembros sería mucho más amplia que nunca y las decisiones se tomarían más rápidamente así como su ejecución.

Euskadi, en su documento Visión sobre el futuro de Europa defiende *“la posibilidad de avanzar a través de la herramienta de las cooperaciones reforzadas, que, en todo caso, deberán permanecer siempre abiertas a todos. La mecánica de esta Europa más flexible y gradual, que conjugue idealismo con realismo, debiera dejar abierta la posibilidad de incorporación de aquellos Estados miembros que, por razones coyunturales, no estuvieran en condiciones de compartir determinados planteamientos”*

Brexit

En junio de 2016 David Cameron convocó el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea (UE). El 51,9% de la población británica votó a favor de salir del bloque comunitario. Irlanda del Norte, Escocia, Gibraltar y la mayoría de Londres votó a favor de la permanencia. El 13 de marzo del 2017, tras el referéndum, el Parlamento británico aprobó la ley que autorizaba a la Primera Ministra a iniciar las negociaciones con la Unión Europea.

El 29 de marzo de 2017 Theresa May, primera ministra británica, invocó el art. 50 del Tratado de la UE que inicia el proceso de retirada del Reino Unido de la Unión. El artículo 50 de Tratado de Lisboa nunca se había aplicado hasta entonces, por lo que la Unión Europea se enfrentaba a una situación sin precedentes.

En junio de 2017 dan comienzo las negociaciones de retirada y se inicia la primera ronda donde se fija el calendario para el Brexit. Según lo previsto en el Tratado de Lisboa, el proceso debe finalizar en el plazo de dos años, es decir, el 29 de marzo de 2019. Se acuerda que el proceso se llevará a cabo en dos etapas en las que se contemplaba alcanzar un acuerdo por cada una de ellas. Durante la primera, se negocia el Acuerdo de Retirada y en la segunda, el Acuerdo sobre las Relaciones Futuras.

La responsabilidad de alcanzar un acuerdo entre ambas partes recae en manos de un equipo negociador formado por dos hombres con perfiles muy diferentes. Michel Barnier fue nombrado negociador por parte de la UE y David Davis, su homólogo británico. Discrepancias con el plan de Brexit de Theresa May llevaron a Davis a renunciar al cargo, que fue ocupado en aquel momento por Dominic Raab.

En diciembre del 2017 los equipos negociadores alcanzaron un acuerdo de mínimos sobre las 3 cuestiones esenciales del Acuerdo de Retirada: (1) derechos de la ciudadanía, (2) acuerdo financiero y (3) frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. El Reino Unido se comprometió a pagar la factura del Brexit, garantizar los derechos de los ciudadanos europeos que viven en el Reino Unido y que no haya una frontera dura con Irlanda. Esto posibilitó avanzar hacia la segunda fase de la primera etapa de las negociaciones.

La decisión de abandonar la Unión Europea, adoptada por el Reino Unido el 23 de junio de 2016, ha seguido marcando en 2017, el ritmo de los acontecimientos, en la UE y de forma natural, en los Estados miembros de la UE.

Euskadi no ha quedado indiferente ante esta decisión de envergadura que generará importantes repercusiones en el ámbito institucional, económico y social para todos en la Unión Europea.

En este contexto, se ha creado una Comisión de Seguimiento sobre el Brexit que cuenta con la participación de la sociedad vasca. La Comisión tiene una composición mixta, de carácter público y privado, en el que participan administraciones públicas del país, así como los organismos que representan los principales intereses económicos y sociales afectados (cámaras de comercio, autoridades portuarias y universidades).

El objetivo general de la Comisión es analizar las consecuencias de la retirada del Reino Unido de la UE y su impacto en los intereses vascos. Es decir, conocer, de la forma más precisa posible, los efectos de las negociaciones en las personas vascas que residen en el Reino Unido y en las empresas y agentes vascos establecidos en dicho país o que mantienen un vínculo estrecho con él.

También se presta atención a las personas, empresas y agentes británicos radicados en Euskadi.

A través del trabajo de la Comisión se pretende obtener una visión general de Euskadi sobre el Brexit, así como acordar una Estrategia de país para enfrentarse a los retos que se presentan en una UE sin el Reino Unido a partir de marzo de 2019. A lo largo de todo el proceso, la Comisión funcionará como foro para el intercambio de impresiones y estará abierta a recoger las opiniones, preocupaciones y sugerencias de sus miembros.

La primera reunión tuvo lugar el 25.04.2017 y fue presidida por el Lehendakari Iñigo Urkullu. El segundo encuentro, en un nivel más operativo, se celebró el 10.07.2017.

Terrorismo

Aunque Europa ha seguido siendo objetivo del terrorismo islamista, el número total de ataques terroristas en Europa, en comparación con 2016, se redujo considerablemente. En abril, una persona uzbeka residente en Suecia arrolló a una multitud de personas con un camión en centro de Estocolmo, matando a cinco personas. Sin duda el ataque terrorista que más repercusión mediática suscitó fue el ocurrido en mayo durante un concierto en el Manchester Arena, provocando la muerte de 22 personas, entre ellas niños y niñas. En junio se produjo el atropello de peatones en el Puente de Londres, causando 8 muertos.

Economía

En 2017, la recuperación económica de la zona del euro se materializó en una expansión sólida y generalizada.

Según datos publicados por Eurostat, la economía de la zona Euro registró un crecimiento del 2,5% en el conjunto de 2017, un crecimiento que supone un incremento respecto del 1,8% registrado en 2016 y que representa la expansión más intensa de los últimos diez años y la más prolongada de los últimos veinte.

La dispersión de las tasas de crecimiento entre los países de la zona del euro se redujo hasta su nivel más bajo desde el inicio de la Unión Monetaria. El vigoroso crecimiento permitió que la recuperación del mercado de trabajo continuara a buen ritmo. El empleo aumentó un 1,6 % hasta situarse en su máximo histórico, impulsado por tasas de participación sin precedentes de las mujeres y los trabajadores de más edad. El desempleo se redujo hasta su nivel más bajo desde enero de 2009. En total, se han creado 7,5 millones de empleos desde mediados de 2013, cifra que compensa el número total de puestos de trabajo destruidos durante la crisis.

Como en años anteriores, la política monetaria del BCE desempeñó un papel fundamental en este proceso de recuperación y convergencia. En 2017 desaparecieron en gran medida las anteriores asimetrías en la transmisión de nuestra política monetaria y las condiciones de financiación se estabilizaron en mínimos históricos en toda la zona del euro. Estos factores contribuyeron a que el crédito al sector privado registrara su mayor crecimiento desde el inicio de la crisis en 2008.

Aunque la inflación general se recuperó desde los mínimos registrados en el pasado, situándose en un promedio del 1,5 % durante el año, las presiones internas sobre los precios siguieron siendo débiles y la inflación subyacente no mostró signos de una tendencia sostenida al alza.

En el marco del Semestre Europeo, ciclo anual para la coordinación de las políticas económicas en la UE, en febrero se publicaron los informes por países en los que se analizan los retos económicos y sociales en cada uno de los Estados miembros de la UE, y se incluye una evaluación de los desequilibrios macroeconómicos pendientes.

Estos informes dieron lugar a la formulación de las propuestas de la Comisión de recomendaciones específicas por país dirigidas al Consejo en las que expone las orientaciones en materia de política económica que dirige a cada Estado miembro para los 12 a 18 próximos meses. La valoración de la Comisión es que la economía de la UE y de la zona del euro está demostrando su solidez, pero continúa habiendo desafíos tales como el lento crecimiento de la productividad, las consecuencias de la crisis, incluida la persistencia de desigualdades, y la incertidumbre derivada fundamentalmente de factores externos.

En este sentido, la Comisión solicitó a los Estados que reforzasen los mecanismos fundamentales de sus economías mediante el fomento de la inversión, la continuación de las reformas estructurales y la garantía de la adopción de políticas presupuestarias responsables. En el ámbito fiscal, basándose en las recomendaciones de la Comisión, el Consejo cerró los procedimientos de déficit excesivo relativos a Croacia y a Portugal, en junio; a Grecia, en septiembre; y al Reino Unido, en diciembre.

También en diciembre se alcanzó un hito importante para el futuro de la Unión Económica y Monetaria (UEM). La Comisión presentó una Hoja de ruta para los próximos 18 meses con medidas concretas para avanzar en la UEM así como cuatro iniciativas con el objetivo general de fortalecer la unidad, la eficiencia y la rendición de cuentas democrática de la UEM de aquí a 2025. Esta Hoja de Ruta parte las ideas fijadas en el Informe de los Cinco Presidentes para realizar la UEM, de junio de 2015, así como de los documentos de reflexión sobre la profundización de la UEM y el futuro de las finanzas de la UE, de mayo y junio de 2017, respectivamente.

Las cuatro iniciativas propuestas son la creación de un Fondo Monetario Europeo, la integración del Pacto Presupuestario en el marco jurídico de la Unión, un presupuesto que dé estabilidad a la eurozona por un montante de 55.000 millones de euros, y un ministro/a de economía y finanzas que pueda desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión y de presidente del Eurogrupo

Migración

La afluencia de solicitantes de asilo y migrantes que ha experimentado Europa en los últimos años ha puesto a prueba todas sus capacidades de respuesta. Según el informe anual sobre la situación del asilo, en 2017 hubo 685.000 solicitudes de protección internacional presentadas en la UE, de las cuales 160.000 corresponden a niños. Desde que comenzó la crisis, se han recibido en la UE alrededor de tres millones de solicitudes protección internacional.

El principal objetivo que se ha marcado la UE es la protección de la vida de los migrantes y refugiados fuera y dentro de su territorio. En este sentido, es evidente que ningún Estado puede hacer frente solo a esta situación y que se necesita una respuesta coordinada para proteger a las personas en necesidad, repartiendo la responsabilidad entre los países europeos. Así, en 2017, la Comisión Europea siguió aplicando las medidas de la Agenda Europea de Migración y continuó ofreciendo a la UE los instrumentos necesarios para gestionar mejor la migración a medio y largo plazo, fundamentalmente en los ámbitos de la migración irregular, las fronteras, el asilo y la migración legal.

Se intensificaron medidas entre las que destacan las operaciones de rescate para salvar vidas en el mar Mediterráneo, la protección de las fronteras exteriores de la UE, la lucha contra el tráfico de personas, la aplicación del plan de acción en materia de retorno, la propuesta para reformar el sistema europeo común de asilo y hacerlo más justo, la aplicación de la Declaración UE-Turquía, y la reubicación y el reasentamiento de personas necesitadas de protección.

En total, desde septiembre de 2015, han sido reubicadas desde Grecia e Italia a otros países europeos 33.846 personas. La mayoría de los países de la UE han realizado reubicaciones pero algunos no ha participado en el esquema por lo que la Comisión decidió incoar procedimientos de infracción contra la República Checa, Hungría y Polonia, llevándoles al Tribunal de Justicia de la UE. Con respecto al reasentamiento, se ha reasentado en 21 Estados miembros de la UE, así en como Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza a 26.000 personas desde terceros países. Asimismo, la Comisión anunció en septiembre un nuevo programa para el reasentamiento de un mínimo de 50.000 personas solicitantes de protección internacional de forma que puedan llegar a Europa sin riesgos. Este programa estará en vigor hasta octubre de 2019 y servirá para cubrir el período hasta la adopción del nuevo marco permanente de reasentamiento de la UE, propuesto por la Comisión en julio de 2016.

Empleo y política social

En el camino hacia una Europa más justa y con una fuerte dimensión social, la presentación de la propuesta acerca del Pilar europeo de derechos sociales por parte de la Comisión Europea, el 26 de abril, marcó un punto de inflexión. El Pilar fue proclamado mediante una declaración interinstitucional conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea durante la Cumbre por el empleo y crecimiento justo que se celebró en Gotemburgo, Suecia, el 17 de noviembre. El Pilar establece veinte principios y derechos esenciales estructurados en torno a tres categorías: igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral (educación, formación y aprendizaje permanente; igualdad de género; igualdad de oportunidades; y apoyo activo para el empleo); condiciones de trabajo justas (trabajo seguro y adaptable; salarios; información acerca de las condiciones laborales y protección en caso de despido; diálogo social y participación de los trabajadores; equilibrio entre la vida laboral y la vida privada; y entorno laboral saludable, seguro y bien adaptado, y protección de datos); y protección social e inclusión (asistencia y apoyo a niños; protección social; prestaciones por desempleo; renta mínima; pensiones y prestaciones de vejez; sanidad; inclusión de las personas con discapacidad; cuidados de larga duración; vivienda y asistencia para las personas sin hogar; y acceso a los servicios esenciales).

El Pilar servirá de guía para la elaboración de políticas y de marco de referencia para medir el rendimiento de los Estados miembros en los ámbitos del empleo y de los

asuntos sociales. Acompañando al Pilar, la Comisión también presentó una serie de nuevas iniciativas concretas, de índole legislativa y no legislativa: una propuesta de Directiva sobre la conciliación de la vida profesional y la vida familiar, dos consultas de los interlocutores sociales relativas a la modernización de las normas sobre los contratos de trabajo y al acceso a la protección social, y una aclaración de la Directiva sobre el tiempo de trabajo.

Política comercial

En 2017, la UE y Japón finalizaron sus negociaciones para firmar un Acuerdo de Asociación Económica que elimine los obstáculos comerciales entre ambos bloques, mientras que la UE y Canadá comenzaron a aplicar provisionalmente, desde el 21 de septiembre, su Acuerdo Económico y Comercial Global. Asimismo, se iniciaron negociaciones comerciales con Chile y la Comisión Europea propuso la puesta en marcha de negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda.

Investigación e innovación

En el ámbito de la investigación e innovación, el acento se sigue poniendo en el programa marco Horizonte 2020 (2014 – 2020). En el mes de octubre se publicaron los programas de trabajo para el último tramo de este programa (2018 – 2020).

H2020 representa una gran oportunidad para Euskadi ya que ofrece la posibilidad de promover la colaboración internacional en investigación y desarrollo tecnológico de cara a ganar una posición competitiva en la resolución de los grandes retos sociales a los que nos enfrentamos.

No obstante, el 2017 se ha caracterizado también por la preparación del futuro 9º Programa Marco de Investigación e Innovación (2021 – 2027). En este sentido, se ha realizado un seguimiento del diseño de este programa, con especial atención a los informes presentados por la Comisión para la elaboración del mismo, como el estudio interno sobre la justificación económica para la financiación pública de la investigación y la innovación, las conclusiones del Informe Lamy, y el Informe Bohemia.

Entre las novedades ya anunciadas para el próximo Programa Marco - y que han sido objeto de seguimiento- se encuentra la creación del Consejo Europeo de Innovación (CEI), que tendrá como objetivo optimizar, racionalizar y simplificar los sistemas existentes de selección y financiación de tecnologías de vanguardia y de ruptura. Se espera que el futuro CEI contribuya a encontrar y financiar innovaciones de alto riesgo, de rápida evolución y con un fuerte potencial para crear nuevos mercados.

Merece la pena destacar que el País Vasco impulsa y coordina la candidatura para liderar una futura Comunidad de Conocimiento e Innovación en Fabricación

Avanzada. Es un proyecto estratégico fundamental para posicionar a Euskadi a la cabeza de una alianza de conocimiento y emprendimiento europeo en este ámbito.

Energía y Cambio climático

El núcleo de la política energética europea está constituido por una serie de medidas destinadas a lograr un mercado de la energía integrado, la seguridad del suministro energético y la sostenibilidad del sector energético.

La Comisión Europea presentó en noviembre de 2016 el Paquete “Energía limpia para todos los europeos” COM (2016)0860 con el objetivo de mantener la competitividad de la Unión Europea en un momento en que la transición hacia una energía limpia está cambiando los mercados mundiales de la energía. El paquete incluye ocho propuestas legislativas que abarcan los siguientes ámbitos: la gobernanza, la nueva configuración del mercado de la electricidad (la Directiva sobre la electricidad, el Reglamento sobre la electricidad y el Reglamento sobre la preparación frente a los riesgos), la eficiencia energética, la eficiencia energética de los edificios, las energías renovables y las normas aplicables al regulador ACER (Agencia de Cooperación de Reguladores de Energía).

Con estas propuestas la Comisión busca demostrar que la transición hacia la energía limpia es el sector de crecimiento del futuro y que la UE se encuentra bien situada para utilizar sus políticas de investigación, desarrollo e innovación para convertir esta transición en una oportunidad industrial concreta. Según datos de la Comisión, se estima que mediante la movilización anual de hasta 177.000 millones de euros de inversiones públicas y privadas a partir de 2021, este paquete de medidas podría generar un aumento de hasta el 1% en el PIB durante la próxima década y crear 900.000 nuevos empleos.

En junio de 2017, el Consejo adoptó el Reglamento sobre el etiquetado de la eficiencia energética. El nuevo Reglamento hará que los consumidores sean más conscientes de la eficiencia energética y del consumo de energía de los aparatos domésticos. Ello les ayudará a reducir los costes de la energía y a contribuir a la moderación de la demanda de energía. El objetivo último del Reglamento es asegurar el cumplimiento de los objetivos principales para 2020 y objetivos de clima y energía para 2030 de la Unión Europea.

En lo que respecta a la seguridad energética, y en respuesta a la crisis de Ucrania, el Consejo adoptó en octubre un Reglamento sobre la seguridad del suministro de gas (Reglamento 2017/1938). El propósito general del Reglamento es reforzar la seguridad energética de la Unión Europea, reduciendo su dependencia del exterior para el suministro de energía y capacitándola para enfrentarse con más rapidez y eficacia a posibles crisis del suministro de gas.

Otra de las tareas que la UE ha acometido a lo largo del 2017 ha sido la de avanzar hacia una Unión de la Energía resistente y respetuosa con el medio ambiente. El objetivo que se persigue en esta área es el de modernizar la economía reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y potenciando la innovación y la competitividad de la UE.

En el año 2017, en el ámbito del Cambio Climático, la agenda europea ha estado marcada por el acuerdo alcanzado en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – COP21 - celebrada en diciembre de 2015 en París. Se ha realizado el seguimiento de los resultados alcanzados en la COP y de la implementación del paquete europeo de clima y energía hasta 2030.

Educación y Formación

Aunque la educación y la formación no sea competencia de las instancias europeas, la UE interviene para fijar estrategias y objetivos comunes, compartir buenas prácticas e impulsar iniciativas y proyectos de cooperación y reforma, e incentivar acciones de movilidad. El Programa Erasmus sigue siendo una excelente tarjeta de presentación del valor añadido de la UE y de resultados concretos y tangibles.

El año 2017 ha supuesto un punto de inflexión en la política educativa europea, apuntalando la denominada Estrategia Educación 2025, así como recolocando la educación y la formación en la agenda prioritaria europea. Tanto la educación como la cultura fueron marcadas como fundamentales por el propio presidente de la Comisión Europea en el marco de la Cumbre de Gotemburgo. Para ello, se adoptó una agenda en la que destaca: inversión en Educación del 5% del PIB en los Estados UE, reconocimiento mutuo de diplomas, aprendizaje de dos idiomas además de la lengua materna, movilidad del profesorado, reforzar el potencial del aprendizaje permanente y revisar la Agenda europea de Competencias, preparación de un nuevo Plan de Acción de la Educación Digital, así como la creación de una Red Europea de Excelencia de Universidades y Centros de Formación Profesional.

La Agenda renovada de la UE para la Educación Superior, así como la revisión de la Agenda europea de Capacidades (New Skills Agenda), fueron igualmente los hitos estratégicos en la agenda educativa europea. Con una clara incidencia de la dimensión regional, ambas iniciativas tienen como objetivo promover la excelencia en el desarrollo de capacidades, crear unos sistemas de educación superior integradores y conectados y reforzar el vínculo educación-empresa.

Diplomacia Cultural, Cultura e Industrias Culturales y Creativas (ICCs)

En el año 2017, y tal como se indica en el punto anterior, la cultura y el potencial de las ICCs, se consolidan en la agenda europea. El año 2017 ha sido marcado igualmente por la decisión de declarar el año 2018 Año Europeo del Patrimonio Cultural y la adopción de la agenda de trabajo ad hoc.

La Comisión Europea igualmente avanzó en la incidencia y reconocimiento del potencial de las Industrias Culturales y Creativas para los territorios, y su alineamiento con la Estrategia Europea de Especialización Inteligente, publicando informes que van a ir modulando la futura estrategia al respecto y poniendo en marcha el Monitor de las Ciudades Culturales y Creativas 2017. El acceso a la financiación y la garantía impulsada por la UE en el marco de las ICCs tuvo igualmente su incidencia en la agenda, incluyendo una evaluación de la iniciativa con resultados. El peso del sector audiovisual igualmente se consolida, apostando la Comisión Europea por la internacionalización del cine y por una cierta apertura por las producciones en lenguas no hegemónicas.

En el año 2017, la diplomacia cultural y la decisión del Consejo de mayo con respecto al rol de la cooperación cultural exterior, han supuesto un hito y un avance, ya que expresamente se reconoce el rol de las regiones en la diplomacia cultural. El Consejo igualmente adoptó el plan de acción y la ruta, así como los países prioritarios identificados fuera de la UE.

Cooperación al desarrollo

Los desafíos globales y la dimensión europea en el marco de la Agenda 2030, así como la revisión del potencial de la cooperación descentralizada, han marcado la agenda europea del 2017. Igualmente, las plataformas europeas de cooperación renegocian con la Comisión Europea en el 2017 los Parteneriados Estratégicos y marcos de acuerdos de cooperación a largo plazo.

III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DEL AÑO 2017

III.1. El Comité de las Regiones y la participación de Euskadi

El Comité de las Regiones (en adelante, CdR) es la asamblea política que representa al conjunto de las regiones y municipios de la UE. Creado por el Tratado de Maastricht en 1992, comenzó su andadura en marzo de 1994, y desde entonces ha ido aumentando su poder consultivo y su influencia, tanto en la legislación comunitaria como en la actividad de la agenda política europea.

El CdR cuenta con 350 miembros titulares (y 350 suplentes): presidentes de regiones, alcaldes, concejales, consejeros, diputados, etc. procedentes de los 28 Estados miembros de la UE, cuya misión consiste en acudir a Bruselas a defender los intereses de la ciudadanía a la que representan, con plena independencia y siempre buscando el interés general de la Unión. El miembro titular de Euskadi sigue siendo el Lehendakari y la miembro suplente, la Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

Dentro del proceso de elaboración de normativa europea, las instituciones comunitarias están obligadas a recabar la opinión del CdR sobre diversos ámbitos de actuación, dado que recaen o repercuten sobre competencias regionales y locales. Los ámbitos de consulta obligatoria son los siguientes: transportes, empleo, política social, Fondo Social Europeo, educación, formación profesional, juventud y deporte, cultura, salud pública, redes transeuropeas, cohesión económica, social y territorial, y medio ambiente y energía, quedando así cubiertas la mayoría de áreas de actuación de la UE. Además de las consultas obligatorias, el Consejo, la Comisión, y el Parlamento Europeo pueden consultar facultativamente al CdR; asimismo, el propio CdR puede dar su opinión por iniciativa propia.

Estas opiniones se expresan principalmente a través de dictámenes políticos sobre la normativa europea que son posteriormente enviados a la Comisión, al Consejo y al Parlamento Europeo.

Además de los dictámenes, el CdR realiza informes y resoluciones con el fin de recoger el impacto de la legislación comunitaria en los municipios y regiones, introducir temas en la agenda de la UE y pronunciarse sobre problemas políticos de actualidad. En 2017, el CdR ha adoptado un total de **58** dictámenes y resoluciones.

El CdR funciona de manera similar a un parlamento, a pesar de tener un papel meramente consultivo. Se celebran cinco o seis plenos anuales en Bruselas en los que participan además de sus miembros, personalidades y oradores invitados - principalmente Comisarios y altos representantes del país de turno que preside la UE- con el fin de debatir sobre temas de actualidad.

Está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente Primero, 28 Vicepresidentes más (uno por Estado Miembro), cinco Grupos políticos, una Mesa formada por 63 miembros, seis comisiones permanentes (y otras tantas “ad hoc” en función de las necesidades), delegaciones nacionales, grupos de trabajo y grupos interregionales de lobby.

Hasta julio, el Presidente del Comité de las Regiones fue Markku Markkula, y a partir de julio, Karl-Heinz Lambertz es el nuevo Presidente del Comité Europeo de las Regiones.

La participación de Euskadi en el Comité de la Regiones a lo largo de 2017

La misión del CdR como órgano de representación regional y local en el proceso de toma de decisiones en la UE hace que la presentación de enmiendas a la normativa europea constituya el cauce principal de participación y traslado de la posición vasca a las instituciones comunitarias en este órgano. Es lo que se denomina la actividad consultiva del CdR en el proceso decisorio europeo.

Además, hay otra serie de actividades paralelas en las que el Gobierno Vasco ha participado durante el pasado año, de entre las cuales en este Informe se recogen algunas de las más relevantes.

En el **Anexo 1** se puede consultar el cuadro-resumen de la participación del Gobierno Vasco en el Comité de las Regiones durante el año 2017, habiendo asistido a cinco de las seis sesiones plenarias celebradas.

1. En relación a **la presentación de enmiendas a la normativa comunitaria**, el Gobierno Vasco ha elaborado **168** enmiendas, presentando ante dicho órgano **141**, y logrando la aprobación de **121**.

En el **Anexo 2** se puede consultar la información concreta referida a estas enmiendas.

En segundo lugar y, dado que para presentar una enmienda es necesario obtener la firma de otros cinco miembros del CdR, durante 2017 distintas regiones y municipios enviaron a la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco un total de **621 enmiendas** con el objeto de recabar el apoyo del Gobierno Vasco y poder presentarlas conjuntamente. Tras el oportuno análisis de todas ellas, el Gobierno **apoyó 357**, que suponen aproximadamente el 57% de las enmiendas recibidas.

En el **Anexo 3** se pueden consultar las enmiendas elaboradas por otras regiones y co-presentadas por Euskadi.

Por último, cabe destacar que, para llevar adelante toda la actividad en el Comité de las Regiones, los miembros se reúnen periódicamente, previamente a los plenos, tanto en grupos políticos europeos como en delegaciones estatales.

2. Además de las enmiendas, durante este año 2017 han tenido lugar diversos eventos organizados por el Comité de las Regiones, en los que han participado los representantes de las administraciones vascas. Se han expuesto, a través de ponencias, ejemplos de buenas prácticas sobre políticas concretas llevadas a cabo en nuestro territorio; todo ello en el marco de un intercambio de experiencias, un aprendizaje mutuo y como contribución de las regiones y municipios a la consecución de los objetivos europeos.

2.1. Así, en febrero la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, Arantxa Tapia, asistió a una jornada organizada por el Comité de las Regiones dedicada a Smart Cities y a la Revolución Industrial en la que presentó las diferentes iniciativas llevadas a cabo en Euskadi en esta materia bajo el título “Basque Country: eficiencia y sostenibilidad”. La Consejera puso en valor la planificación de Euskadi como región industrial dotada de una estrategia de Especialización Inteligente, en la que la fabricación avanzada y la energía, además de la salud, son ámbitos prioritarios de actuación.

2.2. En mayo, el director del Grupo SPRI presentó en Bruselas el modelo de industria vasca 4.0 (Estrategia Basque Industry 4.0) dentro de un seminario organizado por el Comité Europeo de Regiones titulada “The Future of Industry in Europe Challenges and Instruments for Local and Regional Authorities”.

El Director explicó la experiencia vasca con la apuesta de Basque Industry 4.0, la incorporación de inteligencia en medios y sistemas de producción, el aprovechamiento de capacidades y tecnologías emergentes en nuevos productos y procesos, la integración de materiales avanzados en soluciones de mayor valor añadido o procesos mejorados, la eficiencia y sostenibilidad de los recursos empleados y la integración de servicios de alto valor añadido.

En los últimos años, el Gobierno Vasco ha definido su Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 que marca, entre otros elementos, las áreas de especialización productiva con base en el tejido industrial y las capacidades tecnológicas de Euskadi. Una de esas áreas es la denominada Fabricación Avanzada, para la que el Gobierno Vasco ha desarrollado una Estrategia de Fabricación Avanzada, que promueve el posicionamiento y el liderazgo de Euskadi como economía de base industrial, desde el impulso de la fabricación intensiva en conocimiento.

2.3. El 3 de mayo, Euskadi acogió el seminario “Science Meets Regions Seminar 2017”, coorganizado por el Gobierno Vasco y el Comité de las Regiones, en el Palacio Kursaal de Donostia-San Sebastián, y que estuvo presidido por la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco Arantxa Tapia y por el Presidente del Comité de las Regiones Markku Markkula. Este seminario tenía como objetivo analizar los casos de regiones y ciudades pioneras en materia de innovación así como el papel de las regiones en la construcción y desarrollo de Europa. Además, en su visita a Euskadi, Markku Markkula fue recibido por el Lehendakari Iñigo Urkullu.

2.4. El Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco Bingen Zupiria participó el 22 de mayo en el Foro Europeo diplomacia cultural y rol de las regiones en la política cultural exterior, evento organizado en la sede del Comité de la Regiones, en Bruselas, coincidiendo con la celebración del Consejo de Ministros de Cultura de la Unión Europea.

El foro fue coordinado por el Gobierno Vasco y el Instituto Vasco Etxepare, en colaboración con los Gobiernos de Emilia-Romagna y Friuli Venezia Giulia, en el marco de la red europea Regional Initiative for Culture and Creativity/RICC que lideran.

Euskadi tiene un papel clave con respecto al posicionamiento de las nacionalidades y regiones europeas en la estrategia de cooperación cultural exterior y, de hecho, lidera este proceso en la esfera europea. El trabajo conjunto del Instituto Vasco Etxepare y la Secretaría General de la Acción Exterior del Gobierno Vasco ante las instituciones de la UE ha sido clave para lograr algunos de los avances logrados los últimos años en materia cultural o en torno a las Industrias Culturales y Creativas (ICC)

Euskadi ha sido pionera al situar al Instituto Vasco Etxepare como miembro asociado de la red EUNIC, que agrupa a los institutos de cultura de los estados de la Unión Europea, al tiempo que ha destacado la co-presidencia de Euskadi de la red RICC (Regional Initiative for Culture and Creativity), en el que participan una veintena de regiones europeas; o el liderazgo del proyecto Creadis 3 financiado por la Comisión Europea, con la participación de un Estado y cinco regiones.

2.5. En julio se celebró en Bruselas el Foro bianual Europeo de la Cooperación Descentralizada (“Assises”), organizado conjuntamente por la Comisión Europea y el Comité de las Regiones, y que contó con una proactiva participación del Gobierno Vasco.

El Gobierno Vasco, en su calidad de región que lidera el Grupo de Trabajo Cooperación al Desarrollo de la Conferencia Regiones Periféricas Marítimas, así como territorio que trabaja conjuntamente en el ámbito de la cooperación en asociación con plataformas europeas y organizaciones internacionales, coordinó varios debates durante el Foro.

Tanto la OCDE, como la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, junto a PLATFORMA (plataforma europea para la cooperación descentralizada que agrupa a las autoridades públicas) destacan a Euskadi en sus tres documentos estratégicos presentados durante 2017 sobre el potencial de la cooperación descentralizada, colocando por tanto a la cooperación vasca en una de las cooperaciones más avanzadas y reconocidas a nivel europeo.

2.6. Euskadi volvió a participar, por decimotercer año consecutivo, en los “Open Days” o Semana Europea de las Regiones y Ciudades 2017, cita anual de debate e

intercambio de buenas prácticas organizadas por el Comité Europeo de las Regiones y la Comisión Europea. Celebrados este año bajo el lema "Regiones y ciudades trabajando por un futuro mejor", Euskadi, bajo la coordinación de la Delegación de Euskadi para la UE, participó activamente y co-coordinó distintos debates e iniciativas en los que se abordaron los desafíos de la agenda europea.

Concretamente, el 10 de octubre Kronikgune intervino en el debate europeo sobre el envejecimiento de la población, la cronicidad y sus desafíos. El mismo día, el Departamento del Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco participó en una conferencia organizada por la Comisión Europea en relación con el empleo y competencias digitales. A su vez, el 12 de octubre, la Diputación de Gipuzkoa y el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, en su calidad de co-líder de la red europea RICC/Regional initiative for culture and creativity, intervinieron en la conferencia sobre el potencial de las industrias creativas, la innovación y la especialización inteligente.

2.7. Por último, en diciembre el Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda Iñaki Arriola, participó en Bruselas en la ceremonia de entrega del Premio europeo de Acción Transformadora celebrada en la sede del Comité de las Regiones. Estos premios son una iniciativa conjunta de ICLEI (la Red de Gobiernos Locales por la Sostenibilidad), el Gobierno Vasco y la ciudad de Aalborg (Dinamarca) y su origen se sitúa en la celebración en Euskadi, en abril de 2016, de la 8ª Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

La Delegación vasca integrada por la Delegada del Gobierno Vasco ante la Unión Europea, la Viceconsejera de Medio Ambiente y el Director de la Sociedad Pública Ambiental-Ihobe mantuvieron un encuentro con el Presidente del Comité de Regiones y se reunieron con Miriam Dalli, coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo, y el Comisario de Acción por el Clima y Energía Miguel Arias Cañete.

3. A su vez, Euskadi realiza el seguimiento de las actividades de varios **Intergrupos en el seno del CdR** sobre distintas temáticas, como son:

- Intergrupo REGLEG-CALRE (Regiones con Competencias Legislativas y Parlamentos con Competencias Legislativas);
- Intergrupo de la industria de la automoción;
- Intergrupo de salud.

“Word Coffees”

En otro orden de cosas, el Gobierno Vasco, junto con el Comité de las Regiones, en el marco del proceso de reflexión abierto por la Comisión Europea y el Comité de las Regiones sobre el futuro de la Unión Europea, de septiembre a diciembre de 2017, organizó tres jornadas de reflexión y debate en forma de “Word coffees” a fin de recabar opiniones de las instituciones públicas y de la sociedad civil de ámbitos como el universitario, empresarial, relaciones sociales, gobernanza multinivel y empleo juvenil.

Dichas jornadas fueron organizadas por el Gobierno Vasco y el Comité de las Regiones, junto con las diputaciones forales y la sociedad civil (Orkestra, Globernance y Cámaras de Comercio).

La primera jornada tuvo lugar el 25 de septiembre en Bilbao en el Campus de la Universidad de Deusto bajo el título: “Europa Innovadora, hacia un nuevo modelo de relación empresa-universidad-sociedad”. Junto al Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia, colaboraron en esta jornada el Instituto Vasco de Competitividad-Orkestra y el Comité de las Regiones.

La segunda jornada se celebró el 29 de noviembre en Donostia-San Sebastián en el Museo San Telmo bajo el título: “La Gobernanza multinivel, la paradiplomacia y el papel de los entes subestatales en la UE: una nueva apuesta por una Europa de abajo arriba”. Junto al Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, colaboraron en esta jornada el Instituto Vasco de Gobernanza – Globernance, y el Comité de las Regiones.

Y la tercera jornada tuvo lugar el 14 de diciembre en Vitoria-Gasteiz en el Palacio Europa con el título: “El ecosistema europeo de talento: grandes oportunidades para los jóvenes”. Junto al Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava, colaboraron en esta jornada las Cámaras de Comercio Vascas y el Comité de las Regiones.

Las conclusiones obtenidas de estas sesiones de diálogos con los ciudadanos sirvieron para enriquecer el documento del Gobierno Vasco “La Visión del Futuro de Europa”, que se ha remitido al Comité de las Regiones, a la Comisión Europea y a su presidente, Jean-Claude Juncker.

III.2. Participación en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión Europea

1. Participación del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales en el Consejo de la Unión Europea

A lo largo de 2017, se ha seguido ejerciendo la participación en los Grupos de Trabajo del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN). La participación en estos foros está dirigida por el Órgano de Coordinación Tributaria, que reúne tanto al Gobierno Vasco, como a las tres Diputaciones Forales.

Como ya quedó indicado en los informes de años anteriores, la participación de Euskadi sólo se produce en los Grupos de Trabajo; el Pleno de esta formación del Consejo no está abierto a la participación vasca.

Los Grupos de Trabajo abiertos a la participación de la Comunidad Autónoma de Euskadi son:

1. Grupo D4 Cuestiones Fiscales, que se desglosa en dos formaciones: fiscalidad directa y fiscalidad indirecta;
2. Grupo D5 Código de Conducta, relativo a la fiscalidad de las empresas y sus subgrupos correspondientes.

En el **Anexo 4** se pueden consultar las fechas de las 39 reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo ECOFIN a las que se ha asistido a lo largo del año 2017 por parte de las instituciones vascas.

2. Participación del Gobierno Vasco en los Comités de la Comisión Europea

En virtud de los acuerdos de participación de las Comunidades Autónomas en los Comités de la Comisión Europea, nos encontramos en estos momentos en el período de participación 2014-2017. En concreto, a lo largo del año 2017, Euskadi ha tenido asignada la representación autonómica en los Comités de Fondos Agrícolas, Comité de la Ecotiqueta, Comité de Aguas Residuales Urbanas y Comité de Seguridad Marítima y prevención contaminación buques. Se tiene constancia de la asistencia a un total de 5 reuniones de dichos Comités.

Asimismo, en el período 2014-2017 Euskadi ha ejercido la representación autonómica en algunos de los Comités Horizon 2020, que son objeto de un período de representación diferente al del resto de los Comités, dado que la distribución de la representación entre las Comunidades Autónomas se realizó con posterioridad.

En el período comprendido entre mayo de 2017 y mayo de 2018, a Euskadi le ha correspondido ostentar la representación autonómica en el Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Nanotecnologías, Materiales Avanzados, Biotecnologías, Fabricación y Transformación Avanzadas". Con respecto a este Comité, se ha asistido a 3 reuniones de las 4 celebradas en el período de representación. Se ha estado en relación con todas las Comunidades Autónomas que habían demostrado interés en este Comité y se les ha enviado toda la información relevante que se producía en cada una de las reuniones, presentaciones, informes y resúmenes de temas tratados. Salvo en algún caso, las Comunidades Autónomas no han requerido más información. Debido al interés que tienen para el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras las temáticas que se tratan en este Comité, es muy necesario estar al corriente de las actuaciones e iniciativas que se van a poner en marcha desde la UE por lo que se siguen con atención los temas que se tratan.

III.3. Actuaciones realizadas ante la UE derivadas de la acción de Gobierno

A continuación, se detallan los principales hitos de la actividad vasca ante las instituciones de la Unión Europea a lo largo de 2017, en función de los tipos de actuación más repetidos y en relación con las diferentes materias que se corresponden tanto con las competencias de Euskadi como con las áreas de intervención comunitarias.

1. Visitas institucionales

En este apartado, se detallan, por orden cronológico, las visitas institucionales realizadas a la capital comunitaria (y otros lugares), así como las realizadas por representantes de instituciones, regiones y países europeos a Euskadi, que se han considerado de mayor relevancia.

- Los días 16 y 17 de enero se celebró una visita de trabajo a las instituciones europeas de la Coordinadora de ONG de Euskadi.
- El 25 de enero, el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, el Director de Calidad e Industrias Alimentarias y el Director de HAZI participaron en la Asamblea General de la red AREPO (Asociación de Regiones Europeas de Productos de Origen) en Bruselas.
- El 31 de enero se organizó una agenda de trabajo a las instituciones europeas para el Cluster del sector audiovisual vasco/EIKEN.
- El 7 de febrero se produce la visita de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras y de la Secretaria General de Acción Exterior al Vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic.
- El 28 de febrero, el Director General de SPRI participó en la primera edición del día europeo de la industria, organizado por la Comisión Europea. Su ponencia versó sobre la transformación industrial de Euskadi.
- El 27 de abril se celebró una reunión del Director de Energía del Gobierno Vasco con el Director General adjunto de DG Energia, Gerassimos Thomas, para tratar de los impactos en el déficit público de las inversiones del Gobierno Vasco, principalmente en relación al decreto de sostenibilidad (eficiencia energética de los edificios públicos en Euskadi).
- El 2 de mayo, el Director General de SPRI participó en el seminario "El futuro de la industria en la UE". Organizado por el Comité de las Regiones, el Director expuso la estrategia Basque Industry 4.0
- El 15 de mayo, se organizó una agenda de trabajo para la Alcaldesa de Lemoa y su equipo técnico a las instituciones europeas, sobre políticas UE de empleo, integración inmigrantes y juventud.

- El 16 de mayo se celebró una visita de trabajo del Viceconsejero de Universidades y la Directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, a las Direcciones Generales de Educación y Empleo de la Comisión Europea, con objeto de contrastar los ejes de la Estrategia vasca Universidad- Empresa y su alineamiento con la agenda europea.
- El 17 y 18 mayo se produjo la visita a Euskadi de delegaciones regionales de Flandes, sur de los Países Bajos, Escocia, Tampere, Lombardía, Holanda del sur y Cataluña a Euskadi en el marco del proyecto Interreg Europe "S34GROWTH" con el fin de conocer el ecosistema vasco de innovación.
- Los días 17 y 18 de mayo, el Director General del Ente Vasco de Energía participó en una serie de reuniones institucionales de cara a visibilizar los proyectos e iniciativas energéticas emprendidas en Euskadi.
- El 22 de mayo se produjo la intervención del Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria, en el Foro Europeo diplomacia cultural y rol de las regiones celebrado en el Comité de las Regiones. Hubo igualmente participación en el Foro de la Directora del Instituto Etxepare.
- El día 1 de junio de 2017 la Presidenta del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, Gudrun Mosler-Törnström, participó en la Asamblea General Ordinaria anual de la Asociación de Municipios Vascos, EUDEL, celebrada en Bilbao y mantuvo un encuentro con el Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, Josu Erkoreka.
- El 19 de junio, se organiza la celebración del 35º Aniversario del Ente Vasco de la Energía en la Delegación de Euskadi para la Unión Europea.
- El 20 y 21 de junio, se celebró una reunión de la Directora del Instituto Etxepare con el Director de la UNESCO ante la UE, Paolo Fontani, así como con responsables de EUNIC Global y participación en la reunión del comité director EUNIC Bruselas.
- El 13 de septiembre, la Directora del Instituto Etxepare participó en el comité director EUNIC Bruselas, así como en una reunión con responsables de EUNIC Global.
- El 15 y 16 de septiembre se lleva a cabo una misión de estudio a Euskadi de los miembros de la Comisión Europea/DGEAC y la Alianza Europea para el Aprendizaje a Euskadi.
- Los días 24 y 25 de septiembre se organiza una visita de la Directora Adjunta Unidad "Deporte" de la Comisión Europea, en el marco de estrategia de la Dirección Deporte para incidir en la dimensión europea de la agenda vasca del deporte e industrias deportivas vascas.

- Los días 18 y 19 de octubre, una delegación compuesta de 8 personas de la Universidad Pública Vasca (UPV) celebró reuniones en las instituciones europeas y en plataformas europeas sobre universidades.
- Los días 19 y 20 de octubre, el Viceconsejero de Empleo y Juventud del Gobierno Vasco participó e intervino en las jornadas “Garantía Juvenil en España: Perspectivas de futuro”, organizadas por la Comisión Europea. En el marco del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, en estas jornadas se debatió sobre cómo mejorar la complementariedad y la puesta en marcha de políticas para facilitar la integración sostenible de los jóvenes en el mercado laboral.
- El 25 y 26 de octubre la Directora del Instituto Etxepare participó en la reunión de trabajo de los socios del proyecto CREADIS3- Smart Specialisation Creative Districts, liderado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Asimismo, hubo una reunión con distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea en relación con Smart Specialisation, innovación e industrias culturales y creativas.
- Los días 7 y 8 de noviembre se celebró una visita de la Directora de Política Lingüística del Gobierno Vasco a Bruselas para participar en la Conferencia sobre el potencial económico de la lengua, así como en el Comité director y Asamblea de la red europea NPLD.
- El 16 de noviembre se produjo la intervención del Viceconsejero de Educación Superior del Gobierno Vasco en una conferencia organizada en Gales por la CRPM en relación con el BREXIT y la educación, así como en un encuentro con los responsables de educación del Gobierno de Gales y con Mark Drakeford, entonces “Cabinet Secretary” de Finanzas en dicho Gobierno.
- El 22 de noviembre, la Secretaria General de Acción Exterior, participó, en representación de Euskadi, en la Asamblea General de la red “Iniciativa de Vanguardia”.
- El 22 y 23 de noviembre visitó Bruselas el Director de Formación Profesional del Gobierno Vasco y participación en la asamblea anual de la red europea EARLALL (Aprendizaje a lo largo de la vida).
- El 5 de diciembre, el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria acudió a Bruselas para participar en la constitución de la red REGAL (Regiones por la Gastronomía y la Alimentación).

- Del 6 al 8 de diciembre, se organizaron visitas y reuniones de trabajo para el Director de Juventud del Gobierno Vasco.
- El 15 de diciembre, se produjo una visita de la Viceconsejera de Medio Ambiente a Bruselas. La misma se reunió con los consejeros de medio ambiente de la Representación Permanente ante la UE para la organización de la representación autonómica de Euskadi en el Consejo el primer semestre de 2018.
- El 14 de diciembre, Directora del Instituto Etxepare participó en el comité director EUNIC Bruselas.

2. Proyección en Europa de distintas facetas de Euskadi y posicionamiento de la Comunidad Autónoma del País Vasco en materias de actualidad comunitaria

En el ámbito de la política de empleo y las políticas sociales, la Comisión Europea presentó el Pilar europeo de derechos sociales culminando así el proceso de consulta pública abierto unos meses antes. El Gobierno Vasco participó en este ejercicio de consulta pública enviando sus aportaciones a la Comisión en las que se alinea con la necesidad prioritaria de conseguir unos mercados de trabajo y unos sistemas de bienestar que funcionen correctamente y sean justos. Asimismo, en su contribución, el Gobierno Vasco destacó como referente el sistema vasco de garantía de ingresos para la inclusión social, vigente durante casi 30 años.

En esta misma línea, el Gobierno Vasco también envió sus aportaciones a otro proceso de consulta abierto por la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM) para reunir experiencias y reflexiones en relación al futuro del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, que culminó con la redacción de un informe de la CRPM con mensajes clave y recomendaciones para el futuro.

Con respecto a las políticas relacionadas con el envejecimiento, el Gobierno Vasco participó y acogió en su Delegación en Bruselas un evento organizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Europea y la plataforma AGE (red europea de organizaciones formadas por y para las personas mayores) sobre la contribución de la UE a la campaña global de la OMS para combatir el edadismo.

Asimismo, el 19 de mayo de 2017, la Delegación de Euskadi ante la UE participó, en nombre del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, en la primera Asamblea General de los miembros del Pacto por el Cambio Demográfico a la que asistieron 37 miembros. El Gobierno Vasco está adherido a dicho Pacto. El objetivo del mismo es implicar a las autoridades locales y regionales que estén comprometidas con el desarrollo de entornos que apoyan el envejecimiento activo y saludable para que contribuyan a aumentar la esperanza de vida saludable, a la mejora de la vida independiente y el bienestar de las personas mayores, y creen una sociedad para

todas las edades. El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco firmó su adhesión al Pacto en 2016.

En relación a los temas migratorios, en 2017, la CRPM ha promovido un enfoque de gobernanza multinivel en relación con la gestión de la migración y ha trabajado con sus miembros en el refuerzo de la cooperación en este ámbito. Para ello, un elemento clave es el intercambio de enfoques innovadores y de experiencias pertinentes entre las autoridades regionales, ya sea en relación con la gestión de emergencias humanitarias o con la integración de los migrantes y el desarrollo socioeconómico. Con este propósito, el Gobierno Vasco participó en la identificación de buenas prácticas sobre gestión de la integración de migrantes aportando información sobre el programa AUZOLANA de acogida de refugiados en Euskadi. Esta contribución ha ayudado a la elaboración de un Documento de Cuestiones de la CRPM sobre la gestión de la migración en el terreno.

Asimismo, el Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco intervino en el transcurso del Buró Político de la CRPM, que se celebró en Gozo, el 10 de marzo de 2017, en la sesión temática de “Migración”, en la que tuvo la oportunidad de exponer el planteamiento del Gobierno Vasco en el tema de la crisis de refugiados.

En cuanto a los temas marítimos y pesqueros, la Secretaría General de la CRPM lanzó un estudio sobre la utilización del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en las Regiones. El Gobierno Vasco envió sus aportaciones a esta iniciativa, destinada a satisfacer la necesidad de un análisis preciso y detallado de las principales medidas a favor del sector de la pesca y de la acuicultura cofinanciadas a través del FEMP 2014-2020.

El Gobierno Vasco también participó en la consulta pública organizada por la DG AGRI de la Comisión Europea, para definir las prioridades futuras de la política agrícola. A través de una política agrícola común modernizada y simplificada se podrán encarar los principales retos a los que se enfrentan las zonas agrícolas y rurales, contribuyendo, al mismo tiempo, a alcanzar las prioridades políticas de la Comisión, en particular el empleo y el crecimiento, así como al desarrollo sostenible y a un presupuesto centrado en los resultados, la simplificación y la subsidiariedad. La Comisión tuvo en cuenta las aportaciones recibidas en la consulta a la hora de redactar el proyecto de Comunicación, que presentó a finales de 2017 y que contenía las conclusiones sobre el rendimiento actual de la política agrícola común y las posibles opciones políticas para su futuro, basadas en pruebas fehacientes.

Asimismo, el Gobierno Vasco lideró la *task force* sobre cooperación transatlántica dentro de la Comisión del Arco Atlántico, una estructura temporal que sirvió de foro de encuentro y de debate entre las regiones ubicadas en las dos orillas del Atlántico, y que dio como resultado un inventario de las estrategias transatlánticas de las regiones, los temas prioritarios y propuestas de actuación.

En lo que se refiere a la política de cohesión, la Comisión Europea organizó en junio de 2017 el Foro de Cohesión, que se celebra cada tres años y reúne a todos los actores clave en lo que se refiere a la política regional de la UE. El VII Foro de Cohesión constituyó el pistoletazo de salida para los preparativos del marco posterior a 2020 de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. Asimismo, el Foro precedió a la aprobación del Séptimo Informe de Cohesión, de modo que las conclusiones del debate con los representantes de las instituciones europeas, gobiernos centrales, regionales y locales, interlocutores económicos y sociales, ONG y académicos pudieran alimentar dicho informe.

Por su parte, el Gobierno Vasco contaba ya para esas fechas con un primer documento de posición sobre los asuntos clave relativos a la futura política de cohesión: presupuesto, ámbito geográfico de aplicación, regionalización de los Fondos, vínculos con la gobernanza económica, etc.

Dicho documento había sido distribuido a las instituciones europeas y redes pertinentes en Bruselas para que pudiese ser tomado en consideración.

En relación con la participación de Euskadi en la red Vanguard Initiative, que reúne a regiones europeas industrializadas que colaboran en base a sus Estrategias de Especialización Inteligente, cabe destacar que, en 2017, la red se registró oficialmente en Bruselas con cuatro regiones fundadoras: Flandes, Emilia-Romagna, Tampere y Euskadi. Vanguard cuenta a día de hoy con 32 regiones miembros.

Además, durante el año 2017, Euskadi fue responsable de la tesorería de Vanguard Initiative, y de diseñar y ejecutar su presupuesto para 2017.

En cuanto a la política de investigación e innovación, el Gobierno Vasco elaboró un documento de posición sobre el Noveno Programa Marco de Investigación e Innovación, que se difundió entre las principales redes europeas que trabajan en esta temática. En dicho documento se establecían una serie de recomendaciones tales como: un presupuesto fuerte y equilibrado; el Consejo Europeo de Innovación como instrumento para fomentar la cooperación en innovación; apoyo a la investigación industrial en la ciencia excelente; importancia del impacto y de la transferencia de resultados al mercado; garantía de la participación industrial; continuación de los partenariados (PPP y JTI); simplificación y sinergias, entre otras.

En relación a la política de cambio climático, el Gobierno Vasco participó a lo largo del 2017 en foros europeos para posicionar a Euskadi como una región comprometida en la lucha contra el Cambio Climático gracias a unas políticas ambiciosas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de consecución de energías limpias. En este sentido, entró a formar parte de la Task Force de Cambio Climático de la CRPM y participó en la elaboración de la posición política sobre la Revisión de la Estrategia Europea de Adaptación al cambio climático de dicha red.

Por lo que se refiere a la política energética, el Gobierno Vasco acogió en su Delegación de Bruselas el 19 de junio de 2017 un evento para conmemorar el 35 aniversario de creación del Ente Vasco de Energía, que sirvió para posicionar a Euskadi como referente de región con una política energética ambiciosa. Por otro lado, se participó en la elaboración de la posición política sobre la Unión de la Energía y el Paquete Energía Limpia de la CRPM.

En el área de la política industrial, Euskadi ha contribuido a la elaboración de documentos de posicionamiento sobre las futuras políticas europeas a favor del crecimiento, la innovación y la inversión en el marco de su participación en la Iniciativa de Vanguardia. En particular, se aboga por impulsar la complementariedad de los ecosistemas regionales de innovación mediante la creación de partenariados entre regiones que compartan sus estrategias de especialización inteligente y deseen avanzar juntos hacia objetivos comunes.

Asimismo, a lo largo de 2017 Euskadi ha seguido teniendo una participación prominente en las plataformas de especialización inteligente lanzadas por la Comisión Europea e inspiradas en la metodología de colaboración interregional de la Iniciativa de Vanguardia. Así, por una parte, Euskadi coordina junto con Escocia un conjunto de regiones comprometidas a trabajar conjuntamente en el área de energías renovables marinas y, por otra parte, Euskadi lidera junto con Provence-Alpes-Cote d'Azur (PACA) un partenariado de regiones en el ámbito de smart grids.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los días 17 y 18 de mayo Euskadi acogió una visita de delegaciones de Flandes, sur de los Países Bajos, Escocia, Tampere, Lombardía, Holanda del sur y Cataluña en el marco del proyecto Interreg Europe "S34GROWTH". El objetivo tanto de las reuniones de trabajo como de las visitas sobre el terreno fue conocer en detalle el ecosistema vasco de innovación, los instrumentos de apoyo existentes para las empresas, así como debatir sobre la posible creación de un posible programa de ayudas interregional que permita una mayor conexión entre los agentes económicos de nuestras regiones.

En el ámbito de ciberseguridad, a finales de 2017 el Centro Vasco de Ciberseguridad entró a formar parte de la Organización Europea de Ciberseguridad (ECSO). ECSO, cuyo objetivo es impulsar proyectos de investigación e innovación en materia de seguridad cibernética y generar buenos hábitos de ciberseguridad en la industria, agrupa a representantes de grandes empresas, pymes, centros tecnológicos, universidades, clusters, así como administraciones nacionales, regionales y locales.

Como parte de su estrategia de consecución del mercado único digital, la Comisión Europea lanzó la "Coalición por los Empleos y las Competencias Digitales". Se trata de una alianza de Estados miembros y organizaciones públicas y privadas que tiene como objetivo impulsar las competencias digitales entre la ciudadanía europea. El Gobierno Vasco, consciente de que la adquisición de capacidades digitales resulta

crucial para crear una sociedad inclusiva y una economía competitiva, forma parte de esta “Coalición por los Empleos y las Competencias Digitales”.

En el ámbito de la educación y la formación, Euskadi ha tenido un papel proactivo tanto en el ámbito de la Formación Profesional, como de la educación superior, participando en distintas iniciativas estratégicas europeas.

Ejemplo de la vanguardia y la innovación de la Formación Profesional (FP) y la educación superior vasca, Euskadi fue la región invitada a aportar la visión estratégica de la FP europea en el marco de la denominada Semana Europea de la FP, impulsada por la Comisión Europea. Euskadi igualmente fue escenario de distintas misiones de trabajo con la participación de redes europeas de FP o de representantes de Estados de la UE, con la coordinación de la Comisión Europea.

El año 2017 ha supuesto una consolidación y respaldo europeo a la FP vasca, tanto por parte de la Dirección de Educación y Empleo de la Comisión Europea, como por la Dirección de Empresa de la institución europea. Igualmente, el sector empresarial vasco obtuvo un reconocimiento por la labor conjunta que realizan en la FP y el apoyo al aprendizaje.

Por otro lado, la Estrategia vasca universidad-empresa se ha convertido en la primera estrategia europea que se ha alineado con la Estrategia Europea de la modernización de la educación superior impulsada ese año 2017 por la Comisión Europea. El Gobierno Vasco, tras un trabajo activo ya iniciado en el 2016, trabajó estrechamente con la Comisión, participando igualmente en la consulta pública con respecto a la modernización de la educación superior europea.

Tanto en el marco del Programa Erasmus + como en el de otros Programas, el número de proyectos europeos con participación vasca en el ámbito de la educación es igualmente reseñable. Al respecto se ha afianzado una estructura de apoyo a los centros de FP y universidades vascas, para su internacionalización e implicación en proyectos europeos.

El ámbito del deporte ha tenido igualmente incidencia al incluir la dimensión europea en la agenda de trabajo y estrategia vasca del deporte.

Con respecto a Cultura e Industrias Culturales y Creativas (ICCs) y diplomacia cultural, Euskadi ha afianzado su apuesta y proyección en este ámbito al otorgarle la UE financiación bajo el programa INTERREG Europe al proyecto europeo CREADIS3/Smart Specialisation Creative District. Dicho proyecto está dando proyección europea, consolidando la apuesta de un ecosistema propio en Euskadi en pro de las ICCs, en el marco de la Estrategia Vasca de Especialización Inteligente.

Por otro lado, y en el marco de la estrategia europea de diplomacia cultural, el Instituto Etxepare ha participado activamente en el año 2017 en impulsar acciones e iniciativas para incidir en la dimensión regional, en asociación con la red EUNIC y la red RICC que lidera el Gobierno Vasco. Igualmente, destacable es la invitación de la Comisión

Europea a Etxepare a participar en el Foro Europeo de la Cultura. La proyección de la cultura y la creatividad vasca igualmente ha tenido su lugar en la agenda cultural en Bruselas y, por su parte, la dimensión europea se ha visto reflejada en el Festival de cine de Donostia, entre otros.

De la mano de la Agencia Vasca de Cooperación y Euskal Fondoa, la cooperación descentralizada y la participación de Euskadi ha sido igualmente destacada en el año 2017. Euskadi ha sido actor proactivo en los foros europeos de diálogo e iniciativas con respecto al rol innovador de la cooperación descentralizada y la Agenda 2030, así como en el seguimiento de la iniciativa europea “Cuerpo Europeo de Solidaridad”. La coherencia de políticas vascas, así como el informe de la CRPM sobre cooperación descentralizada realizado bajo coordinación del Gobierno Vasco, ha tenido un especial interés por parte de las instancias europeas y de la plataforma europea de cooperación PLATFORMA. En el 2017 se pudo iniciar la colaboración con la OCDE, con objeto de realizar un informe en relación con prácticas innovadoras en el ámbito de la cooperación al desarrollo y modelos innovadores de cooperación y ODS- Agenda 2030.

3. Otras visitas y encuentros

Desde la Secretaría General de Acción Exterior se han organizado más de un centenar de reuniones y encuentros de interés para sectores relevantes de la política y economía vascas con representantes de las instituciones y otras organizaciones europeas, con el fin de tratar los dossiers prioritarios de posicionamiento de los intereses vascos y de realizar intercambios de opinión, experiencias y tomas de contacto de interés.

En el caso concreto de los dossiers de Ayudas de Estado, el Gobierno Vasco ha defendido y trasladado su posición en expedientes que afectan a las diferentes áreas de actuación del Gobierno, entre otros; (i) en el ámbito pesquero, las ayudas para garantizar la seguridad de los atuneros que operan en el Océano Indico; (ii) en el ámbito industrial, el programa de ayudas Gauzatu Industria e Indartu (de subvenciones a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea) y (iii) en el ámbito de la política lingüística, las ayudas al euskera en los medios en castellano.

Con respecto a la ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre, se ha continuado con el seguimiento del proceso de ejecución de la decisión, así como el procedimiento abierto ante el Tribunal, que ha estado marcado por la anulación (en diciembre de 2017) de la Decisión de la Comisión por la que se ordenaba recuperar la ayuda estatal concedida por España a los operadores de la plataforma de televisión digital terrestre.

4. Intervenciones en conferencias y debates de actualidad. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información de interés para el País Vasco

En el **Anexo 5** se puede encontrar el detalle de las conferencias, eventos y debates en los que se ha participado, pero a continuación se mencionan aquellos que hemos considerado más relevantes.

En el ámbito de la competitividad y la empresa, el 7 de febrero la Sailburu de Competitividad e Infraestructuras, Arantxa Tapia, participó en Bruselas en la Conferencia “Investing in Europe: building a coalition of Smart cities and regions towards a third industrial revolution”. El 28 de febrero, el Director General de la SPRI participa como ponente en los Industry Days, como representante de la única región europea incluida en el programa. Por otro lado, el 7 de noviembre, la Directora General de NEIKER, participa en un foro sobre bioeconomía circular, organizado por el European Forest Institute, en Bruselas.

En el marco de la Cumbre de Gotemburgo, la Sailburu de Trabajo y Justicia, M^a Jesús San José, interviene en el evento sobre economía circular organizado por la Comisión Europea el 16 noviembre, donde se produce la proclamación del Pilar Europeo de los Derechos Sociales.

En relación al empleo y las políticas sociales, dos representantes de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea participaron como ponentes en una conferencia sobre la promoción de la innovación social desde las políticas públicas de empleo e inclusión social, coorganizada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y celebrada en Bilbao, el 18 de mayo.

En relación con educación, la UPV-EHU intervino en los Maritime Days 2017 en el marco de la conferencia sobre especialización marítima e internacionalización, coordinada por la CRPM el 19 de mayo 2017. Igualmente, la Directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco y el coordinador de EUSKAMPUS participaron en el European University Business Forum, celebrado en Bruselas los días 6 y 7 de abril.

En el ámbito de la Formación Profesional, el 16 de marzo el Viceconsejero Formación Profesional participó en el Internal Market advisory Meeting (IMAC), siendo un grupo consultivo de la Comisión y los Estados Miembros sobre temas industriales relacionado con las demandas de cualificaciones para la industria 4.0. Igualmente, el Viceconsejero de FP intervino en la sesión de clausura de la Semana Europea de la FP el 24 de noviembre.

En relación con Cultura, ICCs y diplomacia cultural, el 22 de mayo y organizado por Departamento de Cultura, Instituto Etxepare, la Comisión Europea y la red RICC, se celebró el Foro Europeo sobre diplomacia cultural y dimensión regional, en el Comité de las Regiones. Se produjo la intervención del Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria.

Igualmente, los días 7 y 8 de diciembre, la Directora de Cultura del Instituto Etxepare intervino en el Foro Europeo de la Cultura, celebrado en Milán, en el debate sobre diplomacia cultural. Euskadi fue la única región europea que intervino en la sesión plenaria.

Con objeto de divulgar la cultura y la creatividad vasca, del 1 al 3 de septiembre, hubo participación de sector del cómic e ilustradores vascos en el Festival BD de Bruselas. Igualmente se produjo la participación de Harkaitz Cano en la iniciativa Transpoesie de la red EUNIC e Instituto Etxepare, en el Día Europeo de las Lenguas celebrado el 26 de septiembre de 2017. Por otro lado, los diseñadores vascos Ion Fiz y Eder Aurre participaron en la Semana de la Moda de Bruselas.

El 24 de septiembre se celebró, en el Zinemaldi de Donostia, el Foro Europeo audiovisual MEDIA de la Comisión Europea. Se incluyó la sección “Glocal Cinema en construcción” en el programa del Zinemaldi y se celebró una sesión informativa sobre coproducciones audiovisuales de la red “Glocal Cinema”. Igualmente, El Desk MEDIA Euskadi Creative Europe se consolida como socio del sector audiovisual vasco y foros audiovisuales internacionales.

En el ámbito de la cooperación, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo participa en el informe/estudio de la OCDE en relación con prácticas innovadoras en el ámbito de la cooperación al desarrollo y modelos innovadores de cooperación y ODS- Agenda 2030. Y, siempre vinculado con los procesos innovadores de cooperación, se produce la intervención de Euskadi en el Foro Europeo de Cooperación “Assises de la cooperación descentralizada”, celebrado los días 10 y 11 de julio.

5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE

Cabe destacar que Euskadi participa en los órganos de gobierno de la Red de Regiones Europeas para la Investigación e Innovación (ERRIN), forma parte del grupo de Policy de la red y participa en el comité director del grupo de trabajo de energía.

Además, Euskadi participa en los grupos de trabajo de la Comisión del Arco Atlántico de la CRPM. En concreto, en 2017 asumió el papel de coordinador del grupo de trabajo de energías marinas y renovables.

También participa activamente en la Task Force de Cambio Climático de la CRPM.

En el ámbito de la cultura, el Gobierno Vasco coordina la red europea RICC que agrupa 24 regiones en el ámbito de las ICCs y las RIS3. Igualmente, el Instituto Etxepare es miembro asociado de la red europea de Institutos Nacionales de Cultura de la UE.

En el ámbito de la educación, el Gobierno Vasco coordina la red EARLALL.

Todas las redes temáticas en las que participa Euskadi se recogen en el **Anexo 6**.

6. Notificación y comunicación de expedientes Derecho comunitario

Como ya se ha indicado anteriormente, hay algunas materias de trabajo habitual en las instituciones vascas que implican de manera natural actuaciones ante la Unión Europea. Son las relacionadas, sobre todo, con las obligaciones derivadas del cumplimiento del Derecho comunitario. A este respecto, se apunta la labor de asesoramiento dirigida a los Departamentos del Gobierno que la Dirección de Asuntos Europeos viene realizando en materia de Ayudas de Estado y de Procedimientos de Infracción de Derecho Comunitario, como órgano coordinador en la Comunidad Autónoma de las comunicaciones que se realizan con la Administración del Estado en las mismas.

Destacan, en este ámbito, por un lado, todas las actuaciones enmarcadas en la materia de Derecho de la Competencia y Ayudas de Estado. En este área se trabaja en la notificación a la Comisión Europea de los expedientes de ayudas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que así lo han exigido, así como en el cumplimiento de las obligaciones de información a la Comisión sobre los requerimientos de ésta en dossiers concretos y el envío de datos estadísticos sobre las ayudas.

No ha habido necesidad de organizar encuentros con la DG de Competencia en Bruselas para la resolución de expedientes relativos a las ayudas de estado.

En materia de Procedimientos de Infracción de Derecho Comunitario, desde la Secretaría General de Acción Exterior seguimos cumpliendo con nuestra obligación de remisión de información y documentación, así como de asesoramiento y búsqueda de soluciones, en todos aquellos procedimientos en los que está involucrada la Comunidad Autónoma del País Vasco.

7. Comunicación y difusión asuntos comunitarios

Como se ha venido realizando en otros años, en 2017 se actualizó la página web de la SGAE en el portal euskadi.eus

Al igual que en años anteriores, se ha seguido supervisando, optimizando y dando seguimiento a la herramienta y portal principal de información europea en Euskadi, la web de la Red Vasca de Información Europea REVIE www.revie.euskadi.eus, que enlaza asimismo con euskadi.eus.

Asimismo, se ha dado cuenta puntual en irekia.eus y a todos los contactos habituales de prensa de todas las actividades de interés de nuestras instituciones en el ámbito europeo.

IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

La **Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) “Eurorregión Aquitania Euskadi”** se creó en base al Reglamento (CE) 1082/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio, y en el Real Decreto 37/2008, de 18 de enero, por el que se adoptan las medidas necesarias para la aplicación efectiva de dicho Reglamento; y mediante el Convenio y los Estatutos suscritos entre la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Región de Aquitania el 12 de diciembre de 2011.

Así como en el año 2016 se llevaron a cabo los trabajos necesarios de modificación del Convenio y los Estatutos originales con el objeto de ampliar la conformación territorial de la Eurorregión e incluir en la misma a la Comunidad Foral de Navarra, los nuevos textos han entrado en vigor el 30 de enero de 2017. Por lo tanto, el ejercicio 2017 ha sido el primero en el que la Comunidad Foral de Navarra ha sido parte, formalmente, de la Eurorregión, adoptando esta la nueva denominación oficial de “Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra”. Su participación ha contribuido al aumento del presupuesto de la Eurorregión, pasando de 1.110.000 euros a 1.650.000 euros anuales.

El objetivo general de la AECT es el de llevar a cabo las acciones de cooperación que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de los tres territorios que conforman la Eurorregión. Igualmente, tiene por objetivo representar a la Eurorregión, tanto en las instancias locales, regionales y nacionales, como europeas e internacionales.

Una de las actividades más importantes que realiza la Eurorregión cada año es el lanzamiento de convocatorias de ayudas a proyectos transfronterizos, que promueven las colaboraciones entre entidades de ambos lados del Bidasoa.

En 2017 se han financiado proyectos en las siguientes áreas:

- La cultura, la educación, la juventud, la formación profesional, el deporte y el plurilingüismo: Con una dotación de 400.000 euros, al cierre de la primera convocatoria, que se circunscribe al eje 1 de la estrategia eurorregional “Ciudadanía eurorregional”, se contabilizaron 51 proyectos presentados, 33 de los cuales representaban la colaboración entre Nouvelle-Aquitaine Euskadi y Navarra (aproximadamente, el 65% de la totalidad). 8% de los mismos pretendían desarrollar una colaboración entre Nouvelle-Aquitaine y Navarra, mientras que el 27%, haría lo propio entre Nouvelle-Aquitaine y Euskadi.

Como todos los años, el Comité Ejecutivo de la Eurorregión ha tenido que realizar un importante esfuerzo de selección, asignando subvenciones a 23 proyectos. La dotación media asciende aproximadamente a 17.400 euros por proyecto.

- El aeronáutico y aeroespacial, la (bio)salud, la agricultura e industria agroalimentaria, las energías renovables, los recursos marinos y del litoral, así como el de los bosques, madera y construcción sostenible han sido los sectores abiertos en la segunda convocatoria, incluyendo por vez primera todas las áreas marcadas como prioritarias dentro del eje 2 de la estrategia eurorregional “Economía del conocimiento - innovación- competitividad de las empresas”. Con una dotación de 300.000, se han financiado 5 de los 21 proyectos presentados. La dotación media por proyecto asciende a 60.000 euros.

En la selección de los proyectos presentados se han primado una serie de aspectos, a la hora de escoger entre los proyectos receptores de la subvención, entre los que se encuentran:

- Interés y originalidad del proyecto.
- Calidad y riqueza del programa de animación desarrollado en torno a este proyecto.
- Diversidad del tejido y representatividad territorial de los actores implicados.
- Trayectoria de los actores.

El Plan Estratégico de la Eurorregión Aquitania / Euskadi, presentado el 19 de diciembre de 2014 en Hendaya, constituye la “hoja de ruta” plurianual de la AECT. Está estructurado en torno a 4 grandes prioridades, en cuyo marco se han llevado a cabo las principales actividades de este ejercicio 2017, a través de diversos instrumentos como son los Convenios o Partenariados estratégicos o las convocatorias de ayudas a proyectos transfronterizos, previamente mencionadas.

Con respecto a los Partenariados Estratégicos, si bien en este ejercicio 2017 no se han firmado nuevas colaboraciones, para algunos de ellos este ejercicio ha supuesto el inicio de su andadura, mientras que en otros casos, se han realizado ejercicios de evaluación, considerándose oportuna su renovación.

Los Partenariados que han dado sus primeros pasos en 2017 han sido:

- “Aquitaine.eus”. Por la movilidad y la difusión de las creaciones culturales vascas en Aquitania y la creación de relaciones artísticas transfronterizas dentro de la Eurorregión, esta colaboración entre el Instituto Etxepare, el Instituto Cultural Vasco y la Dirección de Cultura del Gobierno de Navarra ha recibido 50.000 euros que le han permitido participar en diferentes ferias del ámbito cultural.
- Zubiak: El programa radiofónico transfronterizo ha seguido con su programación en 2017, con la incorporación de Euskalerría Irratia como socio navarro. La financiación ha ascendido a 15.000 euros.

Por otra parte, los resultados de Partenariados Estratégicos ya en marcha han sido analizados y se ha optado por su renovación, destacando entre otros:

- “Beca eurorregional”. Alianza constituida por las universidades de Nueva-Aquitania, Euskadi y Navarra (reunidas en la red AEN) y llevada a cabo por la Comunidad de Universidades y Establecimientos de Aquitania (COMUE), favorece la movilidad de los estudiantes. La subvención de 45.000 euros concedida en este ejercicio 2017 ha permitido la movilidad de aproximadamente 37 estudiantes.
- “Campus eurorregional de excelencia internacional”. Proyecto llevado a cabo por la Fundación Euskampus y la Universidad de Burdeos con el fin de crear un medio universitario eurorregional. Este año ha destacado la organización del 3º simposio celebrado los días 26 y 27 de junio, y que reunió a 350 estudiantes y profesores (subvención asignada: 6.000 euros).

Estrategia de formación y empleo eurorregional

En 2017, el proyecto “EMPLEO: Desarrollo de una cuenca de empleo eurorregional Aquitania-Euskadi” seleccionado en el marco de la primera convocatoria de POCTEFA (Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020), ha seguido su curso, llevándose a cabo algunas de las acciones previstas en la misma:

- Realización de un diagnóstico sobre el estado del empleo transfronterizo a partir de una cincuentena de agentes distintos: servicios públicos de empleo, agencias de desarrollo, empresarios, cámara de comercio, etc.

- Creación de un portal de información para trabajadores y empresas que aglutine todas las informaciones útiles tanto para el tejido empresarial como para los trabajadores y desempleados. Permitirá que todos estén informados en cuanto a oportunidades, derechos y obligaciones laborales en el otro territorio.

Asimismo, se ha celebrado el 6 de octubre, la 2ª sesión de las Jornadas Eurorregionales de Formación Profesional – COP financiadas por el Partenariado Estratégico firmado entre la AECT, la CMA 64 (Chambre de Métiers et de l'Artisanat des Pyrénées Atlantiques) e Ikaolan Gipuzkoa.

Transportes y movilidad

El proyecto “Transfermuga 2”, seleccionado en mayo de 2016 en el marco de la primera convocatoria de POCTEFA, ha seguido su curso. Es un proyecto dirigido a desarrollar y mejorar las ofertas de transporte transfronterizo de forma objetiva, la intermodalidad y multimodalidad, y a promover la innovación abierta en el ámbito del transporte, para mejorar la información a los pasajeros.

En concreto, en el ámbito de los transportes se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Estudio jurídico y de demanda: Para analizar la demanda de los servicios ferroviarios transfronterizos y para llevar a cabo un análisis jurídico de los servicios ferroviarios transfronterizos.
- Prolongación de los trenes de cercanías franceses (TER) hasta Irún.
- Estudio para la ampliación de la estación de Euskotren de Hendaya.
- Panel informativo en la estación de Hendaya.
- Elaboración de un portal de información para viajeros.

Plurilingüismo

El Comité de Programación del POCTEFA 2014-2020 aprobó en noviembre de 2017 los proyectos seleccionados en la segunda convocatoria del programa, entre los que se encuentra ESKOLA FUTURA, un proyecto transfronterizo de formación abierto a estudiantes de ambos lados de la frontera que deseen convertirse en profesores bilingües francés-euskera/occitano.

Diseñado y desarrollado en estrecha colaboración con el OPLB (Office public de la Langue Basque) y OPLO (Office public de la Langue Occitane), se desarrolla con la participación de 7 universidades de ambos lados de los Pirineos. Propone formaciones intensivas de francés, euskera y occitano a estudiantes que se beneficiarán de una beca para hacer frente a los gastos de movilidad, alojamiento y matrícula universitaria.

La **Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)** se creó en 1983 y está formada por los siguientes miembros: Nueva Aquitania, Occitania, Catalunya, Aragón, Navarra, Euskadi y el Organismo de Cooperación Transfronteriza Andorrano. Hasta 2016, por parte francesa eran tres regiones que tras Ley nº 2015-29 relativa a la delimitación de las regiones se agruparon en las citadas dos: Nueva Aquitania y Occitania. En consecuencia, en 2017 se ha trabajado en la redacción y aprobación de la revisión del Convenio interadministrativo del Consorcio de la CTP y los nuevos Estatutos para actualizar la fusión y cambio de nombre de los miembros franceses y del reglamento interno del Comité Ejecutivo. Asimismo, se ha formalizado la adscripción del Consorcio a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La CTP es la Autoridad de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Territorial España Francia Andorra (POCTEFA) para el período 2014-2020, dotado con casi 190 millones de euros del Fondo FEDER, para poder financiar hasta un 65% de los gastos de los proyectos transfronterizos que se aprueben en las sucesivas convocatorias.

La primera convocatoria del POCTEFA 2014-2020 se lanzó en 2015 y se programaron 71,2 millones de euros del FEDER para el territorio transfronterizo pirenaico, a través de la programación de 58 proyectos. Este importe supone el 40% del total del Programa.

Durante 2017, por una parte, se realizó el seguimiento de los 58 proyectos programados en la primera convocatoria, y por otra parte, se realizó el proceso de selección de la segunda convocatoria también con un montante del 40% del FEDER del Programa, es decir, 71,2 millones de euros, dictándose la resolución provisional de programación de 62 proyectos.

En 2017, el Comité Ejecutivo de la CTP se reunió 7 veces (21-22 de febrero, 5-6 de abril, 23-24 de mayo, 20 de junio, 19-20 de septiembre, 31 de octubre y 8 de noviembre). La Región Nouvelle-Aquitaine ha ostentado su segundo año de presidencia y en el Consejo Plenario de 9 de noviembre de 2017 la presidencia se traspasó al Gobierno de Aragón.

V. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO

A. Propuestas en el ámbito transversal

En el ámbito del debate sobre el Futuro de Europa, el Gobierno Vasco inició en 2017 su andadura para definir su visión, habida cuenta del lanzamiento de los libros blancos de los escenarios de reflexión sobre el futuro de Europa, por parte de la Comisión Europea. En 2018, se definirá la contribución del Gobierno Vasco al debate sobre futuro de Europa abarcando el pilar social y económico, la competitividad, la sostenibilidad, la internacionalización, la solidaridad y ámbito político.

Asimismo, en 2018 el Gobierno Vasco propondrá a las regiones con competencias legislativas de la UE iniciar un camino de actuaciones para visibilizar a dichas regiones en la definición del futuro de la UE, poniendo el acento en la consecución de una genuina gobernanza multinivel. En este sentido, se realizarán contribuciones a la Task Force sobre subsidiariedad, proporcionalidad y “hacer menos de manera más eficiente”, establecida por la Comisión europea a finales de noviembre de 2017.

Igualmente, El Gobierno Vasco está elaborando sus posicionamientos ante el nuevo Marco financiero plurianual (2021-2028) de la UE, al objeto de poder influenciar con eficacia, las decisiones que sobre los nuevos instrumentos de financiación y políticas se van a poner en marcha en el futuro próximo, y que se presentan por la Comisión Europea en mayo de 2018.

Con respecto a la Eurorregión, en 2018 se prevén, entre otras, las siguientes acciones:

Lanzamiento de dos convocatorias de proyectos para 2018, en los mismos ámbitos de 2017, es decir:

- “Cultura, educación, plurilingüismo, deporte y juventud”
- “Economía del Conocimiento, Innovación y Competitividad de las Empresas”

Con un presupuesto de 400.000 y 300.000 euros, respectivamente.

Además, se finalizarán dos nuevos Partenariados estratégicos. En su búsqueda de nuevas alianzas de carácter transfronterizo, en el año 2018, la Eurorregión pretende firmar dos nuevos Partenariados Estratégicos, uno para la creación de una liga “amateur” transfronteriza de rugby y el otro para la promoción del “Cerdo Vasco Pie Noir” (Porc Basque- Livre Généalogique).

Con respecto a la CTP, la principal actuación a futuro es el de continuar con los trabajos iniciados de elaboración de un Plan Estratégico Pirenaico, con objetivo de fijar las orientaciones y acciones prioritarias de desarrollo para los próximos 5 años, a fin de llevar a cabo actividades propias dinamizadoras de los Pirineos fuera del marco de la gestión del POCTEFA.

B. Propuestas en el ámbito sectorial

¿Cuáles son las líneas de actuación previstas en la UE en el año 2018 y años venideros en las distintas políticas públicas? ¿Cuáles serán las propuestas sectoriales concretas sobre las que trabajará Euskadi en esos ámbitos?

En el ámbito del empleo y las políticas sociales, la Comisión se ha propuesto reforzar la dimensión social de la UE para lo que presentó, en 2017, el Pilar Europeo de Derechos Sociales acompañado de varias propuestas legislativas, entre ellas la relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional. Además, el Pilar estará vinculado con el Semestre Europeo, mucho más centrado en cuestiones de empleo y sociales. Para favorecer estas políticas, la Comisión ha propuesto, dentro del presupuesto de la UE para el período comprendido entre 2021 y 2027, que el Fondo Social Europeo cuente con un presupuesto de 100.000 millones de euros de forma que se pueda seguir financiando el empleo juvenil, la recapacitación y capacitación al alza de los trabajadores, la inclusión social y la reducción de la pobreza.

En 2018 se hará un seguimiento de todos estos asuntos mientras que se continuará con la ejecución del programa operativo del Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en Euskadi, que prevé atender a más de 48.000 personas.

Otro aspecto importante lo constituye el reto demográfico al que se enfrenta Europa, un continente que envejece. La Comisión Europea ha puesto sobre la mesa varias iniciativas en relación al envejecimiento, entre ellas la Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable en la que participa el Gobierno Vasco. En 2018 se seguirá participando en esta Asociación y se seguirán buscando oportunidades de colaboración con otros actores interesados.

El año 2018 seguirá siendo un año clave para la política global europea de migración, y la Comisión seguirá trabajando con Parlamento Europeo así como con el Consejo y los Estados miembros para dar una respuesta común, eficaz y coordinada a la crisis migratoria en el marco de los principios de solidaridad y responsabilidad. Aunque los

esfuerzos conjuntos de la UE dan algunos resultados, la situación es aún inestable como consecuencia de la presión migratoria y el aumento del número de llegadas a las costas europeas que varía de una ruta a otra y está a merced de picos estacionales.

En el marco del nuevo programa de reasentamiento de la Comisión, veinte Estados miembros han comprometido más de 50.000 plazas para refugiados. En este sentido, desde Euskadi seguiremos apoyando la vía de los corredores humanitarios, mediante la concesión de visados humanitarios, para poder traer a Europa a las personas vulnerables necesitadas de protección internacional de manera legal y segura, y que estas personas puedan recibir un acompañamiento social global en su comunidad de acogida y puedan integrarse en la misma.

En materia de asuntos económicos y financieros se seguirá haciendo el seguimiento de los Consejos ECOFIN y Eurogrupos que se celebran mensualmente, así como de las diferentes etapas del proceso del Semestre Europeo 2018. Igualmente, se estudiarán con atención los desarrollos que se vayan produciendo en relación a la Hoja de Ruta y las propuestas concretas que presentó la Comisión, en diciembre de 2017, para avanzar en la UEM.

En el ámbito de la fiscalidad se continuará ejerciendo la participación en los Grupos de Trabajo del ECOFIN abiertos a la participación de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Así, durante el 2018, se hará el seguimiento de todas las propuestas legislativas de interés para Euskadi, entre ellas, la creación de una base imponible consolidada común del impuesto de sociedades, la fiscalidad más equitativa para las actividades digitales en la UE, y las medidas para modernizar el IVA.

Con respecto a la política comercial, se llevará a cabo el seguimiento del estado de las negociaciones comerciales de la UE con terceros países en curso. En particular, se examinará la posible imposición de medidas de salvaguardia por parte de la UE en respuesta a las medidas proteccionistas puestas en marcha por la administración estadounidenses sobre las importaciones de acero y aluminio de la UE.

En 2018 habrá que estar muy atentos a las propuestas para la reforma de la Política Agrícola Común para el período posterior a 2020, y reaccionar con rapidez. La Política Agraria Común fue iniciada en el año 1962, siendo una de las políticas europeas más antiguas. Las áreas rurales e intermedias constituyen el 91% del territorio de la Unión Europea, el 60% de su población, el 43% de su valor añadido bruto y el 56% de sus puestos de trabajo. Es innegable la importancia del sector para que la Unión Europea pueda alcanzar sus objetivos de desarrollo económico siguiendo los principios de cohesión y solidaridad, creación de puestos de trabajo, seguridad alimentaria, lucha contra el cambio climático, uso sostenible de los recursos naturales y transición hacia la energía renovable.

La agricultura es uno de los factores tractores de la economía rural: las explotaciones agrícolas emplean a 28 millones de personas en las áreas rurales de la UE. El número

de explotaciones agrícolas se ha reducido un 20% en los últimos años, de 13.6 millones en el año 2007 a 10.8 millones en el 2013.

Desde Euskadi, se propone el mantenimiento de los dos pilares actuales de la PAC: Primer Pilar (ayudas directas a las rentas), 100% financiado por Bruselas; y Segundo Pilar, cofinanciado. Asimismo, se aboga por la creación de un tercer pilar específico (desligado del primer pilar) para mecanismos de apoyo ante crisis de mercados: pagos contracíclicos, seguros de renta, y otros por determinar; por la distribución de fondos entre EE.MM. no prefijada, ni sujeta a status quo, sino a lo que responda el modelo que se fije como más eficiente; igualmente, se abogará por una mayor subsidiariedad y flexibilidad de las normas comunes para la gestión de la PAC por parte de las regiones, al objeto de dar cabida a las especificidades regionales.

Todo ello para propiciar un esquema de PAC duradero y no sujeto a reformas permanentes, el cual coadyuve al relevo generacional en las explotaciones y a la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras sobre una base estable.

La política de transportes de la UE consiste en una red transeuropea de transporte (RTE-T) que cruza a través de los 28 Estados miembros para promover el crecimiento y la competitividad. La financiación de las infraestructuras de transporte se triplicó para el período 2014-2020 y pasó a 26.000 millones de euros. Una de estas grandes vías es el corredor Atlántico, que une Lisboa con Mannheim/Estrasburgo, cruzando la Península Ibérica y Francia, atravesando Euskadi. En este ámbito, en 2018 se prevé una nueva propuesta del reglamento del Mecanismo “Conectar Europa” para el período 2021-2027, y habrá que analizarlo y, en su caso, proponer modificaciones en el mismo para beneficiar a las infraestructuras vascas.

2018 y 2019 serán años cruciales en lo que respecta a la UE, dado que se publicarán y negociarán el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y las propuestas legislativas relativas a todos los instrumentos y programas de financiación de la UE para el mencionado periodo de programación (2021-2027).

El Gobierno Vasco, por su parte, participará activamente, tanto en la fase previa a la presentación de las propuestas de la Comisión, por ejemplo, a través de la participación en las consultas públicas; como posteriormente a la publicación de las propuestas legislativas, trabajando en colaboración con los co-legisladores (Parlamento Europeo y Consejo de la UE), a través de propuestas tanto propias como consensuadas en el seno de las redes de regiones con las que colaboramos habitualmente.

Concretamente, en lo que se refiere a la política de cohesión, el Gobierno Vasco hará valer su documento de posición, elaborado en concertación con todos los Departamentos de Gobierno concernidos y trabajará estrechamente con las regiones y socios europeos en defensa de intereses comunes: mantenimiento de una política de cohesión fuerte y para todas las regiones, defensa de los programas de

cooperación territorial europea, refuerzo de las sinergias entre estrategias de especialización inteligente (RIS3) en Europa, etc.

En lo relativo al medio ambiente, las propuestas que engloban el paquete de economía circular que publicó la Comisión en diciembre de 2015 continuarán viendo la luz. Las propuestas ya publicadas seguirán su curso de negociación (gestión de residuos y reciclado, productos químicos, etc.) y las nuevas se irán presentando por parte de la Comisión (plásticos de un solo uso, reutilización del agua). Seguiremos dichas propuestas con mucha atención, máxime teniendo en cuenta que Euskadi ostentará la representación autonómica en el Consejo de medio ambiente durante el primer semestre de 2018.

Por lo que se refiere a la política de investigación e innovación, el acento se sigue poniendo en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (2014 – 2020) cuyos programas de trabajo para el último tramo (2018 – 2020) se presentaron en octubre de 2017.

Pero el año 2018 vendrá marcado también por la presentación, por parte de la Comisión Europea, de su propuesta de Noveno Programa Marco de Investigación e Innovación (2021-2027), y su posterior debate en el seno de las otras instituciones comunitarias. Con antelación a la propuesta, se hará un seguimiento de los trabajos preparatorios, así como de las consultas públicas que se prevé se abran a principios de año 2018 de cara a nutrir el diseño del programa.

Se prestará especial atención a ciertas novedades, ya anunciadas, como la creación del Consejo Europeo de Innovación. El Programa de Trabajo 2018-2020 de Horizonte 2020 dota al proyecto piloto del Consejo Europeo de la Innovación con un presupuesto de más de 2.600 millones de euros con el fin de apoyar de forma más eficaz los proyectos centrados en la innovación creadora de mercados. El proyecto piloto del Consejo Europeo de la Innovación aspira a crear una nueva norma de excelencia para aquellas innovaciones muy prometedoras, pero también potencialmente arriesgadas, contribuyendo así a concentrar el apoyo a nivel de la UE.

También será objeto de seguimiento -y apoyo- la apertura de la convocatoria para dos nuevas Comunidades de Innovación y Conocimiento (KIC, por sus siglas en inglés) en Fabricación y Movilidad Urbana, del Instituto Europeo de Tecnología e Innovación (EIT).

En relación a la política energética la prioridad del 2018 será adoptar el Paquete sobre energía limpia para todos los europeos presentado en diciembre de 2016.

En diciembre de 2017, el Parlamento y el Consejo llegaron a un acuerdo provisional sobre la eficiencia energética de los edificios. Los Estados miembros deberán elaborar estrategias a largo plazo para garantizar que, para 2050, los edificios apenas consuman energía en la Unión.

El Consejo de Ministros de Energía de 26 de junio de 2017 acordó una orientación general sobre la propuesta de eficiencia energética. La propuesta fija un objetivo vinculante para la Unión de un 30 % de eficiencia energética en 2030, actualizando el objetivo después de que el Consejo Europeo acordara en 2014 un objetivo de al menos un 27 % en 2030, con miras a fijarlo en un 30%, y tras la resolución del Parlamento Europeo que reclamaba un objetivo vinculante del 40%. En 2018 se prevé que la negociación se centre en los trílogos entre Consejo Europeo, Parlamento Europeo y la Comisión.

Por lo que se refiere a la propuesta de Reglamento relativo a la Gobernanza de la UE, el Consejo de Ministros de Energía en diciembre de 2017 acordó una orientación general sobre la propuesta. Establece la obligación de los Estados Miembros de elaborar Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima -para el horizonte 2021-2030 y posteriores decenios- con metas y contribuciones vinculados a cada una de las cinco dimensiones de la Unión de la Energía, a saber: descarbonización, eficiencia energética, seguridad energética, mercado interior e investigación, desarrollo y competitividad. En 2018, se prevé su negociación centrada en los trílogos.

La propuesta de Directiva sobre renovables establece los principios por los que los Estados miembros podrán garantizar -según considera la Comisión- de forma colectiva y continuada, que la cuota de energías renovables alcance al menos el 27 % del consumo final de energía de la UE para 2030, de manera rentable en los tres sectores: electricidad, calefacción y refrigeración y transporte. El Consejo aprobó en 2017 una orientación general sobre la propuesta y se espera la tramitación en 2018 de este expediente- en los trílogos- junto con el Reglamento de Gobernanza y la Directiva de Eficiencia Energética como ya hemos señalado.

La UE es el motor del Acuerdo de París sobre el cambio climático y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Se encuentra en la vanguardia de la transición mundial hacia una economía circular e hipocarbónica. Habiendo presentado la mayoría de las propuestas legislativas para la aplicación de la Estrategia Marco de la Unión de la Energía y el Acuerdo de París, la Unión Europea, en el 2018 se seguirá centrando en acciones concretas para acelerar su aplicación. El Programa Reserva de Nuevos Entrantes (NER) 300 asignó 2.100 millones de euros a 39 proyectos muy innovadores. Para el período posterior a 2020, se ha previsto reservar derechos de emisión para que se destinen a la creación de un Fondo de Innovación a fin de apoyar la demostración a gran escala de tecnologías con bajas emisiones de carbono y muy innovadoras para la industria de gran consumo de energía, las energías renovables y la captura y almacenamiento de carbono. Un Fondo de Modernización respaldará la modernización del sector de la energía en diez Estados miembros de ingresos más bajos.

Por otro lado, se prevé que en el 2018 se abra una consulta pública sobre la Evaluación de la Estrategia de adaptación al cambio climático de la UE así como sobre la Estrategia a largo plazo de la Unión Europea sobre Acción Climática (2050).

La necesidad de contar con una industria sólida y competitiva resulta fundamental para garantizar el crecimiento y el empleo en la UE. Por ello, la Comisión Europea se ha fijado como objetivo aumentar el peso de la industria en el PIB de la UE hasta situarlo en el 20 % en 2020. En septiembre de 2017, el presidente Juncker presentó la estrategia renovada de política industrial con el fin de apoyar los esfuerzos de la industria para que ésta sea líder mundial en innovación, digitalización y descarbonización. Esta estrategia renovada combinará un enfoque horizontal (mercado único digital, digitalización de la industria, economía circular, economía baja en carbono, agenda de capacidades para Europa, etc...) con un enfoque sectorial (estrategia espacial, fondo europeo de defensa, etc.). La Comisión presentará esta estrategia renovada de política industrial al Consejo Europeo de primavera de 2018 junto con un plan de acción con medidas concretas que se reflejarán en el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2018. Desde Euskadi se seguirán con atención estas propuestas, en particular, aquellas que en línea con la estrategia Basque Industry 4.0 apoyen a las pequeñas y medianas empresas en su transformación digital.

Con respecto a la consecución del mercado único digital, la Comisión presentó en mayo de 2017 la revisión intermedia de la estrategia para su consecución. Desde Euskadi se continuará con el seguimiento de las propuestas que la Comisión presente en tres ámbitos principales: la creación de un marco necesario para el buen funcionamiento de la economía de datos, el fomento de las plataformas en línea y la mejora de los instrumentos necesarios a nivel europeo para combatir los incidentes cibernéticos.

Para los años venideros, el potencial de las Industrias Culturales y Creativas/ICCs, así como la diplomacia cultural, y la proyección internacional de la cultura y el patrimonio cultural van a ser clave. Prueba de ello es que se ha declarado el año 2018 Año Europeo del Patrimonio Cultural y Euskadi tendría participación en las iniciativas programadas. Las instancias europeas han reconocido el potencial de liderazgo de Euskadi en las ICCs (a través el proyecto CREADIS3 y la red RICC), y con resultados ya concretos de posicionamiento y proyección. En 2018, las instituciones europeas van a revisar la agenda cultural europea y potencial regional de las ICCs y avanzar en la estrategia europea de diplomacia cultural, por lo que Euskadi ya está colaborando con socios europeos con objeto de seguir abriendo oportunidades. El año 2018, y en línea con el peso de las ICC, es clave para la reformulación de indicadores de los hábitos culturales para una mejor adaptación de la realidad de las NTIC y nuevas audiencias, y seguimiento del nuevo marco MFF 2021-2027 aplicado a la cultura y las ICC. Que el Instituto Etxepare pueda consolidarse en la red EUNIC Bruselas, y entrar a ser miembro asociado en EUNIC global, es una prioridad, así como fortalecer contactos con las autoridades públicas belgas.

En educación, y tras el acuerdo de los compromisos en el ámbito de la educación en la Cumbre de Gottemburgo, es prioritario dar seguimiento de los desafíos marcados, así como seguir avanzando en la internacionalización y proyección del sector

educativo vasco tanto por parte de la Formación Profesional, como educación superior. Seguir afianzando los contactos y las iniciativas conjuntas, así como los proyectos de cooperación regional en el ámbito educativo en innovación pedagógica, FP dual, alianza universidad- empresa, y la especialización por sectores, es clave. La UE en el 2018 va a presentar la futura agenda educativa 2021-2027, y con especial proactividad se va a seguir de cerca la red europea de excelencia FP e universidades, para que Euskadi sea partícipe.

En el ámbito de la cooperación, el año 2018 va a ser clave ya que se celebra el Foro internacional de seguimiento de la Agenda 2030 y la UE ha anunciado que las autoridades locales y regionales europeas tendrán un rol clave. Las instituciones europeas junto a las plataformas de las autoridades locales y regionales y las ONGs, han puesto en marcha acciones de rendición de cuentas, seguimiento e incidencia de los territorios para alcanzar los ODS. Euskadi defiende la reformulación de la cooperación descentralizada europea, superando un modelo de cooperación tradicional, con dimensión europea y enfoque innovador y territorial y articulación de los actores del territorio, para dar una respuesta más acorde a la Agenda 2030.

ANEXO 1.**CUADROS RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DE EUSKADI EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Evento	Representante	Actuación	Fecha
Sesión plenaria nº 121	Marian Elorza, Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE - Reunión Delegación española -Sesión plenaria	08.02.2017 09.02.2017
Sesión plenaria nº 122	Marian Elorza Secretaria General de Acción Exterior	NO ASISTIO	
Sesión plenaria nº 123	Marian Elorza Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE - Reunión Delegación española -Sesión plenaria	11.05.2017 12.05.2017
Sesión plenaria nº 124	Marian Elorza Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE - Reunión Delegación española -Sesión plenaria	12.07.2017 13.07.2017
Sesión plenaria nº 125	Marian Elorza Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE - Reunión Delegación española -Sesión plenaria	10.10.2017 11.10.2017
Sesión plenaria nº 126	Marian Elorza Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE - Reunión Delegación española -Sesión plenaria	30.11.2017 01.12.2017

ANEXO 2**ENMIENDAS DEL GOBIERNO VASCO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Nombre del Dictamen	Enmiendas elaboradas	Enmiendas presentadas	Enmiendas aprobadas
COTER-VI-016 TRANSPORTE EN REGIONES FRONTERIZAS	2	2	1
COTER-VI-018 REGENERACIÓN EN ZONAS PORTUARIAS	2	2	2
ECON-VI-014 DÉFICIT DE INVERSIÓN	5	2	1
ECON-VI-018 CAPACIDAD PRESUPUESTARIA EN LA UEM	1	0	-
ENVE-VI-014 SISTEMA DE GESTIÓN DEL AGUA	2	2	2
ENVE-VI-016 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA LIFE	2	2	2
NAT-VI-010 ESTRATEGIA SOBRE EL ALCOHOL	14	12	11
SEDEC-VI-017 ESTRATEGIA RELACIONES CULTURALES	1	1	1
SEDEC-VI-018 PAQUETE DE TELECOMUNICACIONES	2	2	2
SEDEC-VI-019 DERECHOS DE AUTOR EN EL MERCADO ÚNICO	2	1	1
SEDEC-VI-021 ESTRATEGIAS RIS3	8	7	7

NAT-VI-015 PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL MARCO DE SENDAI	2	2	2
RESOL-VI-021 PRIORIDADES CDR SOBRE PROGRAMA CE 2018	2	1	1
CIVEX-VI-018 ESTRATEGIA DE AMPLIACIÓN DE LA UE 2016-2017	2	2	2
COTER-VI-020 LAS NORMAS APLICABLES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIÓN	2	2	2
COTER-VI-015 EL FUTURO DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN DESPUES DE 2020	16	10	7
SEDEC-VI-023 INVERTIR EN LA JUVENTUD DE EUROPA	2	2	2
SEDEC-020 INNOVACIÓN SOCIAL PARA CRECIMIENTO Y EMPLEO	2	2	2
SEDEC-VI-022 DIMENSIÓN LOCAL Y REGIONAL DE LA BIOECONOMÍA	15	15	13
RESOL-VI-024 LIBRO BLANCO SOBRE FUTURO DE LA UE	5	5	4
CIVEX-VI-023 MIGRACIÓN EN LA RUTA DEL MEDITERRÁNEO CENTRAL	4	4	4
COTER-VI-021 ESTRATEGÍA EUROPEA PARA LA MOVILIDAD DE BAJAS EMISIONES	24	22	18
NAT-VI-021 LA PAC DESPUÉS DE 2020	12	7	6
SEDEC-VI-026 DIMENSIÓN LOCAL Y REGIONAL DEL PROGRAMA HORIZONTE 2020	3	3	3

CIVEX-VI-025 LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS MIGRANTES	8	8	6
COTER-VI-027 EL FUTURO DEL MCE TRANSPORTE	1	1	1
NAT-VI-020 UNA POLÍTICA EUROPEA PARA LA REHABILITACIÓN SÍSMICA DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO	1	1	1
SEDEC-VI-027 EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES Y DIMENSIÓN SOCIAL EUROPEA	6	5	5
ECON-VI-024 RESILIENCIA TERRITORIAL FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN	6	6	4
CIVEX-VI-022 INFORME SOBRE LA CIUDADANÍA DE LA UE 2017	5	5	4
SEDEC-VI-028 LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LA VIDA PROFESIONAL DE LOS PROGENITOS Y LOS CUIDADORES	6	4	2
ECON-VI/025 DOCUMENTO DE REFLEXIÓN SOBRE LA PROFUNDIZACIÓN DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA DE AQUÍ A 2025	2	1	1
TOTAL	168	141	121

ANEXO 3.

ENMIENDAS ELABORADAS POR OTROS MIEMBROS Y CO-PRESENTADAS POR EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Impulsor de la Enmienda	Nº de Enmiendas analizadas	Nº de Enmiendas apoyadas
Andalucía	65	27
Aragón	29	12
Asturias	28	12
Baleares	38	30
Canarias	39	35
Castilla – La Mancha	27	25
Castilla y León	29	11
Cataluña	68	45
Extremadura	57	40

Galicia	33	12
La Rioja	74	45
Madrid	22	9
Murcia	26	13
Navarra	11	7
Valencia	19	12
Grupo político ALDE	56	22
TOTAL	621	357

ANEXO 4

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS AL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS (ECOFIN) DE LA UNIÓN EUROPEA EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL PAÍS VASCO

1. Reuniones del Grupo D4 Cuestiones Fiscales, que se desglosa en fiscalidad directa y fiscalidad indirecta:

- Fiscalidad directa: normas contra las prácticas de elusión fiscal en lo que se refiere a las asimetrías híbridas con terceros países; mecanismos de resolución de los litigios de doble imposición en la UE; base imponible común del impuesto de sociedades; régimen fiscal común aplicable a los pagos de intereses y cánones efectuados entre sociedades asociadas de diferentes Estados miembro; retos de la fiscalidad directa en la economía digital; y obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad en relación con los mecanismos transfronterizos sujetos a comunicación;

Reuniones los días 18 enero, 1 febrero, 8 febrero, 16 febrero, 3 marzo, 14 marzo, 23 marzo, 27 marzo, 26 abril, 27 abril, 30 mayo, 21 septiembre, 27 septiembre, 3 octubre, 16 octubre, 25 octubre, 8 noviembre y 15 noviembre. En total, 18 reuniones.

- Fiscalidad indirecta: IVA sobre las prestaciones de servicios y las ventas a distancia de bienes; cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del IVA; tipos de IVA aplicados a los libros, los periódicos y las revistas; aplicación temporal de un mecanismo de inversión del sujeto pasivo en relación con las entregas de bienes y servicios por encima de un cierto umbral; e impuestos especiales.

Reuniones los días 11 enero, 26 enero, 22 febrero, 19 mayo, 6 julio, 6 septiembre, 13 septiembre y 5 octubre. En total, 8 reuniones.

2. Grupo D5 Código de Conducta, relativo a la fiscalidad de las empresas y sus subgrupos correspondientes:

- Código de Conducta relativo a la fiscalidad de las empresas:

Reuniones los días 25 enero, 5 abril, 8 junio, 20 julio, 18 septiembre, 17 octubre y 22 noviembre. En total, 7 reuniones.

- Subgrupos del Código de Conducta.

Reuniones los días 19 enero, 24 febrero, 1 marzo, 18 marzo, 30 octubre y 16 noviembre. En total, 6 reuniones

ANEXO 5

ALGUNAS ACTUACIONES RELATIVAS A EVENTOS Y REUNIONES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- El 17 de enero se asistió a una audiencia pública, organizada por el Comité Económico y Social Europeo, sobre el paquete de reforma del impuesto de sociedades.
- El 23 de enero se participó en la conferencia sobre el futuro del Pilar europeo de derechos sociales, organizada por la Comisión Europea.
- El 25 de enero se asistió a la conferencia “Democracia local en Europa: resistiendo al populismo y la xenofobia” organizada por el Instituto Francés de Relaciones Internacionales.
- El 10 febrero se participó en una conferencia, organizada por la red académica Odysseus, con el objetivo de analizar los desarrollos realizados en materia de inmigración y asilo en la UE así como de debatir sobre las posibles futuras tendencias.
- El 14 de febrero se asistió a una audiencia pública, organizada por el Comité Económico y Social Europeo, sobre pueblos y desarrollo rural.
- El 16 de febrero se asistió a una conferencia sobre el IVA en operaciones intracomunitarias y comercio electrónico, organizado por la Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo.
- El 16 de febrero se participó a una reunión del grupo de cohesión de la CRPM con el Director general de la DG REGIO, Marc Lemaitre.
- El 28 de febrero se asistió a la jornada “EU Industry Day” organizada por la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Pymes y Emprendimiento de la Comisión Europea.
- El 1 de marzo se asistió a una audiencia pública en el Parlamento Europeo sobre agricultura de precisión.
- Los días 8 y 9 de marzo se participó, en el Parlamento Europeo, en el Día Internacional de la Mujer 2017.
- El 17 de marzo se participó en la primera reunión del Comité Director de la plataforma de especialización inteligente en modernización industrial de la Comisión Europea.
- El 29 de marzo se participó en una jornada informativa sobre financiación europea para la integración de nacionales de terceros países, organizada por la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea.
- El 29 de marzo se participó en la reunión del Grupo Estrategia Atlántica de la Comisión Arco Atlántico (CAA).

- El 26 de abril, se asistió, en la representación de Noruega ante la UE, a la presentación de un programa de subvenciones creado mediante la colaboración de tres Estados parte del Espacio Económico Europeo, Noruega, Islandia y Liechtenstein, dirigido a luchar contra el desempleo juvenil.
- Entre los días 25 y 27 de abril, se participó en un stand en la Feria SeaFood de Bruselas.
- El 28 de abril, junto con otros representantes de la Iniciativa de Vanguardia se mantuvo una reunión con miembros de distintos gabinetes (Juncker, Cretu, Moedas) y el Director de Fabricación Avanzada de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Pymes y Emprendimiento de la Comisión Europea.
- El 2 de mayo se participó en el taller organizado por el Comité de las Regiones sobre el futuro de la industria en la Unión Europea.
- El 4 de mayo se asistió en la DG EASME a la reunión de lanzamiento del proyecto “Nessie” financiado por la DG MARE de la Comisión Europea y surgido de la colaboración en el marco de la Iniciativa de Vanguardia.
- El 4 de mayo se asistió a un taller organizado en el Comité de las Regiones sobre el sector rural post-2020.
- El 16 de mayo se asistió a una reunión del grupo de cohesión de la CRPM con el Director de la DG REGIO, Eric Von Breska.
- El 17 de mayo, se participó, en la sede del Comité Económico y Social Europeo, en una jornada sobre cómo evitar la criminalización de la asistencia humanitaria y promover la admisión humanitaria.
- El 24 de mayo se participó en la sede del Comité Económico y Social Europeo, en una audiencia pública sobre un sistema fiscal favorable para una competencia leal y para el crecimiento.
- El 31 de mayo se asistió a un evento sobre ciudades e innovación de los sistemas alimentarios organizado por la Iniciativa Food2030 de la Comisión Europea.
- El 13 de junio se participó en un taller sobre eficiencia de recursos en las áreas rurales, organizado por la Red Europea de Desarrollo Rural de la Comisión Europea.

- El 22 de junio se participó en una audiencia pública sobre el empleo de las personas con discapacidad celebrada en el Comité Económico y Social Europeo.
- El 28 de junio se participó en una conferencia en la que se presentó el Informe Anual 2017 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE.
- Los días 29 y 30 de junio se participó en la conferencia anual y talleres de las regiones que forman parte de la red ERIAFF (European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry), sobre los temas de agricultura urbana, políticas alimentarias saludables y sostenibles, y Big Data.
- El día 11 de julio, junto con otros representantes de la Iniciativa de Vanguardia, se mantuvo una reunión con Lena Andersson Pench, Directora responsable de cooperación territorial y macrorregiones en la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea.
- El 7 de septiembre se asistió a una audiencia pública en el Parlamento Europeo sobre el Marco Financiero Plurianual y Pesca a partir de 2020.
- El 28 de agosto se participa en la Primera Asamblea General de las regiones fundadoras de Vanguard Initiative Asbl.
- El 11 de septiembre se participó, en la sede del Comité Económico y Social Europeo, en una audiencia pública en torno al Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa y al Pilar europeo de derechos sociales, como parte del debate global sobre el futuro de Europa.
- El 25 de septiembre se participó en la sede del Comité de las Regiones a la presentación de la conferencia organizada por la Comisión Europea “Grow your region”.
- El 26 de septiembre se participó en un evento organizado por la Task Force de Cambio Climático de la CRPM sobre mitigación.
- El 27 de septiembre se participó en un evento sobre la red Natura 2000 en los bosques, organizado por el European Forest Institute.
- El 28 de septiembre se participó en el taller Natura 2000: aprovechamiento eficaz de las posibilidades de ayuda en el marco de la política de desarrollo rural, organizado por la Red Europea de Desarrollo Rural de la Comisión Europea.
- El 10 de octubre se asistió, en el Parlamento Europeo, a una audiencia pública sobre la situación y los derechos de las mujeres con discapacidad.
- El 10 de octubre, en el marco de la Semana Europea de las Ciudades y Regiones, se participó en la presentación del proyecto “Scirocco” del cual son socios Osakidetza y Kronikgune.
- El 11 de octubre se asistió al lanzamiento del Índice de Igualdad de Género en la UE 2017 realizado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género.
- El 7 de noviembre se produjo la participación de Leire Barañano, Directora General de NEIKER, en un foro sobre bioeconomía circular, organizado por el European Forest Institute.
- El 16 de noviembre se participa en una reunión en la REPER con el Director General de Fondos Comunitarios.

- El 21 de noviembre se participó en un encuentro con eurodiputadas en la que se expuso el estado de las negociaciones comerciales internacionales que está llevando a cabo la UE.
- El 22 de noviembre se asistió en la Representación Permanente de Suecia ante la UE a un seminario sobre el acceso a capital y financiación en los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia).
- Los días 18 y 19 de diciembre se asistió a las jornadas sobre perspectivas de la agricultura, organizadas por la DG AGRI de la Comisión Europea.

ANEXO 6

PRINCIPALES REDES EN Y CON LAS QUE SE HA TRABAJADO DESDE EUSKADI EN 2017

- ERLAI: Autoridades Locales y Regionales Europeas sobre Asilo e Inmigración
- Covenant on Demographic Change (Pacto por el Cambio Demográfico)
- Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable
- CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas): Grupo de trabajo sobre gestión de la migración; Grupo de trabajo cohesión; Task Force sobre Cambio Climático
- Iniciativa de Vanguardia, que agrupa en la actualidad a 32 regiones industrializadas europeas. Euskadi participa en 3 grupos de trabajo: Influencia Política, Comunicación y Monitoreo de las acciones piloto
- CORAL (Community of Regions for Assisted Living)
- ERRIN (European Regions for Research and Innovation)
- Red ERIAFF (European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry), que agrupa a regiones europeas innovadoras en agricultura, alimentación y temas forestales
- Red EUROMONTANA, asociación europea para las zonas de montaña, cuya presidencia ostenta Euskadi.
- Grupos de Trabajo de Transportes, Innovación, Estrategia Atlántica, Pesca, Turismo y Energías Marinas Renovables, y Task Force sobre Cooperación Transatlántica de la Comisión del Arco Atlántico de la CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas)
- Asociación de Regiones Europeas de Productos de Origen (AREPO)
- Red de Regiones Libres de OMG
- REGAL (Regiones por la Gastronomía y la Alimentación)
- Red RICC (Regional Initiative for Culture and Creativity). Euskadi co-lidera y agrupa a 24 regiones europeas en el ámbito de las ICC y Ris3
- Red NPLD/Network to Promote the Linguistic Diversity: tanto el Gobierno Vasco como la Diputación de Bizkaia con miembros de la red
- Red EARLALL/ European Association of Regional and Local authorities for Lifelong Learning. Viceconsejería de FP del Gobierno Vasco preside la red
- Red NECSTOUR/ Network of European Regions for Competitive and Sustainable Tourism
- Red EUNIC: Red que agrupa los Institutos Nacionales de Cultura de la UE. El Instituto Etxepare es miembro asociado
- EAFA: Alianza Europea para el Aprendizaje
- PLATFORMA: Plataforma europea de autoridades locales y regionales en el ámbito de la cooperación descentralizada. Euskal Fonda es miembro, en colaboración con la Agencia Vasca de Cooperación.